

INSTITUCION FERNAN GONZALEZ

ACADEMIA BURGENSE DE HISTORIA Y BELLAS ARTES

ACTUACION CULTURAL

Conferencia del Numerario Dr. López Martínez

Con fecha 19 del pasado diciembre y sobre el tema tan interesante como original de «A propósito de un nuevo documento sobre Felipe II», disertó, en el Salón de actos de la Excma. Diputación Provincial, nuestro querido compañero de Academia Dr. D. Nicolás López Martínez.

Comienza su disertación el Dr. López Martínez, sentando la premisa de la positiva dificultad que presenta enjuiciar recta y desapasionadamente una figura que, como la de Felipe II, ha sido de un lado, tan insistentemente aquilatada y estudiada, y de otro, pesada y medida en su actuación política, religiosa y social, con raseros hasta un extremo tal contradictorios, que el que fue, para unos, dechado de virtudes, es, para otros, arquetipo de actuaciones y farsas demoníacas. Todo ello, empero, como es innegable que en la mies interminable del campo de la Historia surge en algún momento lo imprevisto, a poco que el investigador camine por la vía de la tenacidad y de la suerte, tocábale a él por su buena fortuna podernos dar a conocer un documento tan interesante como escasísimamente conocido, cual era el «memorial» que en respuesta a consultas del rey Prudente; emitiera en 1574 el sabio teólogo dominico Fray Hernando del Castillo, del cual memorial halló, por su buena fortuna, un ejemplar el Sr. López Martínez, en el riquísimo archivo de nuestra Catedral.

Con fina crítica, va el conferenciante presentando un desapasionado cuadro de lo que fue y representa el reinado de Felipe II, pues aunque sea una realidad innegable que un profundo ideal religioso fue el incentivo que, en líneas generales, moviera su política; ni es totalmente cierto que

actuó exclusivamente por impulsos piadosos, ni le movieron a obrar, también en exclusiva, las realidades tangibles y políticas. Como buen político, supo jugar sus cartas, procurando y consiguiendo, en más de una ocasión, obtener de la Santa Sede, concesiones de índole material, que llegaran a conseguir un principio de desamortización de bienes eclesiásticos, cuando los agobios económicos de la Corona, aherrojada principalmente por costosísimas empresas belicosas, pusieron al erario en estado de quiebra. La dura ley de la necesidad empujó, quizá, al rey Prudente a decisiones que urgaron después en su conciencia, y para descargarla solicitó la opinión de muy sabios teólogos, uno de ellos el dominico Hernando del Castillo, opuesto siempre a esta postura desamortizadora del Monarca, quien a la hora de rendir viaje del que ya no se vuelve, ordenó la devolución de estos bienes vendidos, mandato que no se llevó a efecto, por el imperativo categórico de la carencia absoluta de recursos.

Otras varias tan curiosas como aleccionadoras facetas de aquellos ejemplares y movidos momentos, salpicaron de interés la docta conferencia, en la que nuestro compañero supo poner, una vez más, de manifiesto su tenacidad y competencia en estas nobles lides de la Historia. Reciba, por todo ello, una felicitación cordial y merecida.

I. G.^a R.

Conferencia del Académico Dr. Ayala López

Con fecha 25 del pasado Enero y bajo el patrocinio de nuestra Institución, disertó este erudito y querido compañero de Academia, sobre un tema tan interesante como henchido de sabor espiritual, cual es el titulado: «Devoción Mariana burgalesa en los tiempos primitivos».

El disertante, iniciando su estudio desde los días bien remotos del Imperio Romano y del dominio musulmán en España, hace patente con atinadas y exactas pinceladas y demuestra cómo la devoción de Burgos y provincia a la Madre de Dios tiene un espléndido y adecuado exponente tanto en el conjunto de templos a Ella dedicados como en el entusiasmo de las corporaciones y entidades públicas y privadas, en la ilimitada confianza de nuestros más ilustres capitanes, que ofrendaron a sus virginales plantas el éxito de aquellas sus bélicas empresas y en la proyección doctrinal de nuestros escritores y artistas que loaron sus glorias, y finalmente en tantos y tantos minúsculos y seculares templos que, como heraldos ahincados en el tiempo, pregonan las grandezas de la Madre de Dios y el devoto entusiasmo que su culto inspiró en el correr del tiempo.

Primeramente va estudiando con indudable acierto la realidad de cómo a partir del imperio de Roma, fueron surgiendo, en nuestra provincia, advocaciones Marianas variadas y precisas, bastantes de las cuales se asientan y valoran o en la toponimia local o en reminiscencias de la historia patria. Posteriormente, en nuestros siglos del Renacimiento, se adoptan los nombres de las advocaciones modernas de la Mariología o de favores otorgados por la celestial Mediadora de las Divinas gracias.

Analiza igualmente y ensalza complacido el Dr. Ayala López, el ambiente de tolerancia religiosa de la España romana, cuyos gobernantes celosos propagadores del proselitismo pagano, no obstaculizaron en demasía la siembra de la nueva doctrina, que precisamente se arraiga en aquellos sencillos pechos primitivos, como protesta encendida, desagraviando al verdadero Dios con la iniciación del culto tributado a María, excelso paradigma de pureza y bondad.

El Cristianismo medieval, en su lucha secular y constante contra la media luna, ama, exalta y reverencia sus amadas imágenes Marianas, celadas con amor, cuando la inminencia de alguna azeifa musulmana lo exigió, con premura, las imágenes y sus adoradores atemperan sus movimientos a los estragos de aquellas invasiones y los emotivos y reverenciados simulacros de la Madre de Dios vuelven a aparecer años o siglos más tarde, a las veces por naturales azares de la vida; en otras ocasiones, merced a providenciales avisos de lo Alto; exponentes preciosos de este aserto son, entre otros, las advocaciones Marianas de La Soterrada, de la Cueva, de la Aparecida, de la Cuadra, de Sotoscueva. etc.

De manera especial, fija el conferenciante su atención en las advocaciones llegadas hasta los días de hoy, de Nuestra Señora de la Aparecida, de Palacios de Benaber; Nuestra Señora del Espino, de Santa Gadea del Cid, y Nuestra Señora de Ayago, en Redecilla del Camino; palpables y evidentes pruebas de la perennidad con que el fervor mariano burgalés se mostró siempre, en el correr del tiempo. Al lado de éstas, otras muchas que exornan nuestros valles, coronan nuestros cerros y congregan poblados por docenas. integran fehaciente y emotivo recuerdo de la secular devoción española a la Madre de Dios.

Completó el Dr. Ayala su ejemplar y amena conferencia, con la proyección de adecuadas diapositivas, que fijaron en el auditorio, atento y distinguido, las ideas vertidas en el correr de su disertación. Como adecuado premio, el público aplaudió complacido esta bella lección, y nuestra Academia, propulsora de la loable empresa, envía a tan querido compañero un expresivo y cordial parabién.

Conferencia del ilustre musicólogo burgalés, Pedro Echevarría Bravo

Con fecha 15 de marzo próximo pasado, bajo el patronato de nuestra Institución y de la Excma. Diputación Provincial, disertó, en el Salón de actos de esta última Corporación, este polifacético artista de la música, glosando un tema tan original como atrayente, titulado: «La lírica del Quijote y Sancho Panza».

En pos de una presentación sencilla y justiciera, a cargo inmerecido del autor de estas líneas, inicia el Sr. Echevarría Bravo su amena y documentada exposición. Como pórtico, desgrana un cántico hacia su patria chica, un humilde lugar en esta recia Castilla, «que así hace los homes y los gasta», Villalmanzo (Villa de Almanzor), ubicado en las tierras de Lerma, cuyos sencillos y pueblerinos cánticos adentran en su alma infantil el amor hacia la música y el canto popular. Evocada esta infantil y tierna remembranza, entra a continuación en la materia propia de su disertación, libada toda ella de su merítísimo «Cancionero Manchego», adecuado exponente de un tenaz esfuerzo de más de 15 años de rebusca incansable por pueblos y por breñas en pos de las canciones, sabrosas, unas veces, intencionadas e irónicas, en otras, que hienden con sus músicas los aires, llenando de sentires los pardos eriales y campos dilatados, que hicieron inmortales las locuras sublimes del Quijote y los decires sabios, aunque envueltos en rústica corteza, de aquel gran Sancho Panza, contrafigura, pero genial adlátere del Ingenioso Hidalgo.

Con tanta erudición como gracejo, va desgranando coplas y más coplas, que, en apretado y verídico haz, arrancando de las famosas «Cantigas del Rey Sabio», siguiendo por el Arcipreste de Hita, por los Romances viejos, Juan del Encina, Anchieta, Peñalosa y otros, nos dibujan un cuadro de conjunto verídico y magnífico del folklore manchego que es, en muchos momentos, el folklore español.

Va, después, exponiendo al través de unas coplas diestramente elegidas y salerosas e intencionadamente declamadas, toda la admirable aunque velada gama musical que envuelve y aureola muchas de aquellas memorables aventuras de D. Quijote y Sancho por entre los vericuetos y llanuras de los campos sonados de Montiel y Calatrava, fijándose de manera especial en la intencionada «seguidilla manchega», referentes algunas a los famosos y colosales «briareos» o brazos largos, los «molinos de viento», que tan amargo trago hubieron de hacer paladear hasta las heces, al inmortal caballero de la Triste Figura.

Atinadas grabaciones musicales, cuidadosamente elegidas por el ilustre artista que es Echevarría Bravo, fueron complementando las atinadas

deducciones del maestro, a lo largo de su ameno decir, que deleitó y aun ganó al selecto auditorio, que premió con un intenso aplauso el final de este bello certamen de cultura, en el correr del cual y en atinadas dosis, supo verter la miel de su sapiencia en el arte sublime de la música y, a la vez, hacer patente su ágil y muy fina ironía y su voluntad recia de luchador sin flacos ni desmayos, en el ejercicio de la cual y año tras año, horro de ambiciones y medos personales, va, incansable, sacando a la luz de la vida en el arte, no escasa copia de entrañables canciones y decires que integran el rico acervo del «cancionero popular español».

Cordial enhorabuena, en primer término, para el docto maestro que es Echevarría Bravo, y, en segundo, para nuestra Academia que, una vez más, supo ofrecer a Burgos, un claro testimonio de su afán cultural.

I. G.^a R.

* * *

Tan meritoria y artística actuación tuvo su desarrollo, en la siguiente forma:

TEMARIO

1. Origen de la canción popular.
2. Juglares y trovadores del siglo XII.
3. La Cueva de Montesinos y el romance Rochafrida.
4. La influencia árabe en los pueblos de la «ruta del Quijote».
5. El lirismo de Don Quijote y Sancho Panza.
6. La copla cervantina a través del Caballero de la Triste Figura y de su fiel escudero.
7. Querellas amorosas de la atrevida Altisidora y coplas alabanciosas de Don Quijote.
8. La musa pícara y celosa del socarrón Sancho Panza.
9. Canciones de los gigantes briareos (Molinos de viento).
10. El desencantamiento de la sin par Dulcinea del Toboso, al compás de la música de los chirimías.

ILUSTRACIONES MUSICALES

Estas ilustraciones musicales están impresionadas en cinta magnetofónica por un coro de Flechas de la Sección Femenina de Santiago de Compostela

1. La loba parda. Romance (siglo XIV).
2. Gerineldo. Romance (siglo XV).

3. Rochafrida. Romance (siglo XVI).
4. El arroyito. Recogida de aceitunas.
5. Toledo me da voces. Seguidillas.
7. Van mis suspiros. Torrás.
8. Si supiera esta serrana. Fandango.
9. La riberana. Canción de segadores.
10. Mi madre me da de palos. Jotilla.

Conferencia del Profesor y Poeta D. Vicente Gaos

Con fecha de 22 de marzo próximo pasado, disertó, bajo nuestro patrocinio, este ilustre conferenciante y escritor.

Abierta la sesión, llevó la voz de la Academia en la presentación y saludo al Sr. Gaos, nuestro querido compañero Juan Ruiz Peña, quien en el flúido correr de unas sentidas y amigables cuartillas, supo expresar todo el significado humano y trascendente de la poesía cultivada por Don Vicente Gaos.

En pos de esta entrañable presentación y bienvenida, inicia el exponente su amena y autorizada charla, hablada toda ella, en tono reposado y amable, con la sencillez del que aspira a ser comprendido, y, a la vez, con la magistral facilidad del que camina, placentero, por sendas amplias y muy serenamente frecuentadas.

«Lope de Vega, poeta total». Esta fue, nada más, ni nada menos ¡y ya es bastante cosa!, la temática de su disertación, que integró, no tan sólo, una feliz y autorizada proyección de la vida poética y humana del Fénix de los Ingenios españoles, sino que con ella y entreverada en ella, surgieron a la luz de la historia poetas insignísimos y facetas notables de nuestro siglo de Oro, cuales fueron: entre los primeros, Góngora, el temible y temido adversario de Lope; Quevedo, su amigo; Tirso de Molina y Calderón de la Barca, seguidores, etc. Entre el brillo y el ocaso de aquellos peregrinos ingenios, tan sólo la estrella de Lope no se nubló jamás. En vuelos de su genio, no fue contra ninguno, al paso que, en más o en menos, todos sorbieron de él, culterano a las veces, como Góngora, conceptista en otras ocasiones, con Quevedo y Gracián. Esta portentosa universalidad de su genio, es y habrá siempre de ser el motivo bastante para que la fama de aquel monstruo de la naturaleza goce de una perennidad indestructible, aunque a las veces parezca su figura un poco relegada hacia un segundo término. La estrella literaria del gran Lope de Vega, en especial la faceta más noble de aquel inmenso predio literario, la dramática, no consiguió nublarla más que a medias aquel irreal e insensato neo-clasicismo de importación francesa que, intencionadamente, quiso hacer tabla rasa del recio

españolismo de nuestra poesía, pero fue barrido por los primeros albores de aquel romanticismo que saludó y entronizó a Lope y a Calderón como a dos indiscutibles genios del arte universal de la dramática. Lope de Vega—dice Vicente Gaos—, que fue, en todo, personalidad genial y gigantesca, supo también brillar como poeta lírico, sin poder, en este nuevo aspecto, ser catalogado dentro de unas determinadas normas, ni adscribirse a una escuela o tendencia, sino que, de manera total, recibe inspiración y aliento de la misma vida, sin distingos y sin limitaciones, a manos llenas, que así plugo a la Providencia decorar la existencia, a las veces un poco sobrehumana y polifacética en vicios y virtudes, de este hombre amplio e incomprensible, que ya desde los años maduros de su vivir terreno gozó, empeño bien difícil, de los predicamentos y las auras de sus contemporáneos.

La conferencia de D. Vicente Gaos, fácil, amena, ponderada, ecuánime y llena de sustancia, constituyó una lección sentida y bella de la que nuestra Academia se muestra satisfecha. En nombre de ella, quiero testimoniarle aquí la cordial expresión de nuestra gratitud corporativa.

I. G.^a R.

Ingreso como Numerario del académico electo Dr. D. Julio Lago Alonso

Tuvo lugar este solemne acto con fecha 19 de mayo del año en curso, en sesión presidida por el Excmo. Sr. Presidente de la Diputación Provincial, D. Fernando Dancausa de Miguel, con asistencia del Director y miembros Numerarios de nuestra Institución y de un escogido auditorio, que honraba el Salón con su presencia.

Abierta la sesión, e impuesta de modo público y solemne la medalla académica al recipiendario, dió éste comienzo a la lectura de su discurso de ingreso, que versó sobre el sugestivo tema: «*El Cid en la poesía de Víctor Hugo*».

Tema siempre eterno, siempre nuevo y siempre actual, y amado para Castilla y para su Cabeza, fue un evidente acierto el del señor Lago hacer su entrada en la Academia del brazo del Cid Campeador, aunque este Cid fuese la figura legendaria o fantástica que el fuego de su imaginación creara en aquel formidable poeta que fuera Víctor Hugo.

Una a una, va Julio Lago desgranando y comentando las diversas composiciones que el poeta dedicara a nuestro insigne caudillo medieval, por quien, como por los temas hispánicos, se interesará franca y abierta-

mente Víctor Hugo, que, aunque desconociese nuestro idioma, nunca pudo olvidar, como uno de los más acuciantes recuerdos de su vida, los años vividos en España, cuando su padre, el General Hugo, ejerció el Gobierno Militar de Madrid. Seguramente que la trágica aspereza de aquella gloriosa Guerra de la Independencia, que el poeta escuchara en su niñez de labios de su padre, engendró en el ánimo del insigne poeta un concepto de lo que era y de lo que valía España, que le servirá de módulo al enjuiciar, bajo el ropaje de sus versos heroicos, la vida insigne y los hechos gloriosos del Cid Campeador. Y, sin embargo, cuán distinto del Cid de nuestra historia y aún de nuestra leyenda, es este personaje que el poeta ha creado. Con un orgullo o una inconsciencia inmensa, Víctor Hugo atribuye a su tipo hechos y sucedidos que nunca acaecieron y, por el contrario, le despoja de otros que fueron consustanciales con su vida real. Julio Lago, con agudeza crítica, esmero literario y acierto indiscutible, va uno a uno desgranando todos estos sucesos, en bellos y acertados incisos que nos van adentrando en toda aquella amplia trama fantástica que integra como la urdimbre espiritual del conjunto poético.

El crítico ha sabido sacar el máximo provecho de una obra que en su realidad, y abstracción hecha de la hermosura externa del ropaje poético que el artista maneja, no pasa de mediocre; y ya es bastante cosa llegar a construir un hermoso y armónico conjunto, sobre la base de materiales pobres y además irreales. Loemos la cultura, el buen juicio, el excelente gusto y la moderación de Julio Lago Alonso, que nos brindó, al través de sus autorizados pareceres, la ocasión de gozar un rato de emoción y un momento repleto de recuerdos de nuestra vieja España.

Llevó la voz de la Academia en la contestación y bienvenida al nuevo compañero, el Numerario D. Juan Ruiz Peña, que en su contestación, pletórica de efusión y maestría poética, nos dió una nueva prueba de todo su valer. Glosó acertadamente pasajes diversos del discurso de ingreso, expuso ideas propias, pertinentes al tema debatido, e integró, unido a la anterior aportación del señor Lago, un conjunto digno de que para el uno y el otro vaya aquí la exposición modesta, pero grata, de un parabién sentido y bien ganado.

I. G.^a R.

BIBLIOGRAFIA

Vaya como pórtico de este breve preámbulo, la honda y real complacencia con que he visto cómo la sugerencia vertida por mí, bajo el epígrafe «Gratitud y consejo», en las páginas 775 y 776 del número 157 de este, por mí querido «Boletín», no fue siembra en baldío, sino, por el contrario, exhortación llamada a producir ópimo fruto. Al hablar, allí, de mi «Bibliografía Burgesa» y al explicar los límites y las aspiraciones de este loable intento, quise dejar muy claramente dicho que las «dos mil ochocientos cincuenta y seis» fichas bibliográficas que allí se inventariaban, no eran ni podían serlo, bajo ningún aspecto, algo así como un coto cerrado, incapaz de aumentarse con interpelaciones ni añadidos, queriendo, contrariamente, actuar como un estímulo, un camino a correr, un ejemplo a seguir por todos y cada uno de los que por esta clase de estudios sientan noble apetencia, para que de esta manera, ganados por mi ejemplo, y uno y otros obrando de consuno, pudiéramos llevar a un término feliz la onerosa y encomiable faena de poder ofrecer, tanto a los que ahora son como a los que después vengan, un cuadro de conjunto completo y sistematizado de cuanto sobre Burgos y para Burgos se escribió en campos de la Historia, desde muy lueños años hasta el momento actual.

Como dije, ni prediqué en desierto ni he sembrado en baldío; contrariamente, sé ya de más de uno y de dos eruditos que, deferentes hacia la invitación de este veterano luchador en lides del espíritu, preparan o terminaron ya aportaciones copiosas y lucidas que, completando y ampliando la información de mi «Bibliografía», consigan integrar una obra acabada, meritísimo guía y base de una fidedigna y recta información.

Abre, hoy, el fuego en el noble e incruento combate, un ilustre y querido compañero de Academia, el Dr. D. Nicolás López Martínez, quien, tras espinoso y paciente espigueo, ha inventariado hasta unas 400 nuevas fichas (1), que aquí ven hoy la luz. Como ya dije, son éstas las primeras, mas no serán las últimas, y así, con la ayuda de Dios, nunca negada a

(1) Ha visto la luz este trabajo en las páginas 433 a 456 de la prestigiosa revista burgalesa «Burgense», correspondiente al año 1961.

toda buena causa, y con la colaboración de estudiosos y buenos burgaleses, daremos feliz y culta meta a esta loable y espiritual faena que se impregna en un indiscutible y a la vez operante amor a Burgos.

I. G.^a R.

APORTACIONES A LA BIBLIOGRAFIA HISTORICA BURGALESA.

El conocido publicista de temas burgaleses, don Ismael García Rámila, nos ha ofrecido recientemente un volumen de «Bibliografía burgalesa» (1), que bien merece nuestra atención. Después de los trabajos bio-bibliográficos sobre escritores burgaleses, en que pusieron tanto empeño Martínez Añisbarro, Ruiz-García Sáinz de Baranda y García de Quevedo, se hacía necesaria esta labor de mucho más interés para los historiadores; un repertorio bibliográfico acerca de lo que se ha escrito en torno a la historia de Burgos y su provincia.

Quien intente historiar seriamente estas tierras, cuna y cabeza de Castilla, puede ya echar mano de este nuevo e imprescindible instrumento de trabajo. Mucho más importante que saber si este o aquel gran hombre nació en tierras burgalesas es el estudio de la vida tal cual la hicieron los que aquí vivieron. Por poner algún ejemplo, citaríamos el caso de la controversia, no hace mucho acallada, en torno a la patria de Francisco de Vitoria. Sin negar algún interés al asunto, creo que tal disputa hubiera sido comprensible entre Salamanca y París mejor que entre Burgos y Vitoria. Lo que verdaderamente hace al caso para el historiador no es saber quién nació aquí sino quiénes y cómo vivieron en esta tierra a lo largo de los siglos. Esta empresa no ha sido aún convenientemente realizada, y, sin duda, una de las más espinosas dificultades que había que superar para intentarla era la del inventario de trabajos monográficos que, mejores o peores, tienen que estar siempre en la base de una historia de conjunto, redactada con un *mínimum* de seriedad.

El libro del señor García Rámila contiene muchas cosas. Nos dice en el prólogo: «...nuestro propósito ha sido el de realizar un estudio, todo lo más exacto y detallado que posible nos fuese, de estudios publicados referentes a Burgos y su extensa provincia; pero entiéndase bien, de obras

(1) GARCIA RAMILA, I., «Bibliografía burgalesa», Burgos. Publicaciones de la Institución Fernán González, 1961. 304 págs., 195 x 135 mm.

que se ocupen de la historia cuajada y ejemplar de este amplio perímetro de tierra burgalesa, aceptando aquí el término historia en su acepción más lata» (p. 11). Para ello dedica una primera parte a la bibliografía dispuesta por orden alfabético de autores (p. 15-240); en ella se abre un amplio paréntesis de bibliografía cotidiana (p. 51-64). Sigue el índice topográfico o de localidades, ofreciendo primero la bibliografía correspondiente a Burgos capital (243-325) y después a Burgos provincia (329-364). Por fin, a manera de apéndices, hay una «breve relación» de incunables impresos en Burgos y otra, muy sumaria, de manuscritos. Estamos, pues, ante una obra de extraordinaria utilidad para cualquiera que pretenda ilustrarse en punto a la historia burgalesa y también para ahorrar esfuerzos a posibles descubridores de nuevos Mediterráneos. Ya tenemos el hito que nos guíe en el dédalo. Por todo ello, y más si tenemos en cuenta la ardua tarea que supone el rebusco y ordenación de tantos materiales dispersos, el autor merece general agradecimiento.

Sospechamos, sin embargo, que en próximas ediciones de «Bibliografía burgalesa» se introducirán mejoras, porque la crítica ha de ofrecer al libro varios reparos. Tales pudieran ser, entre otros, la falta de índice, la escasa uniformidad metodológica en la redacción de las fichas, la difícil identificación de algunos trabajos, la falta de orden cronológico u otro cualquiera en los estudios de un mismo autor.

A nuestro juicio, la obra habría resultado mucho más práctica con una nueva serie de fichas ordenadas por materias y, en lo posible, cronológicamente. Pero, sobre todo, se echa de menos alguna valoración orientadora de este caudal bibliográfico. De lo publicado hasta la fecha no cabe juzgar tanto por la cantidad cuanto por la calidad. Son mayoría los libros y artículos redactados con materiales de derribo, repetidores hasta la saciedad o faltos de sentido crítico, olvidados, en una palabra, de aquella grave sentencia de don Quijote: «La historia es como cosa sagrada; porque ha de ser verdadera, y donde está la verdad está Dios en cuanto a la verdad; pero, no obstante esto, hay algunos que así componen y arrojan libros de sí como si fuesen buñuelos». Bien es verdad que en un repertorio bibliográfico había que intentar recogerlo todo. Hace ya siglos decía Suárez de Figueroa: «Regla es certísima bastar un libro a quien estudia y quiere aprender, mas no mil a quien escribe y quiere enseñar...», que al fin todos enseñan». Pero aunque todos sean de algún provecho, la mayoría de los lectores necesita, para no desperdiciar el tiempo, una orientación autorizada sobre el contenido y valor del libro que en principio les interesa. El título sólo, e incluso el nombre del autor a veces, no ofrecen en sí mismos suficientes garantías ni elementos de juicio. Para no agrandar excesivamente el volumen de la obra con estos juicios valorativos, acaso fuera útil un

sistema de signos parecido al que emplea «Índice histórico español».

Hacemos estas observaciones con la intención sinceramente constructiva de contribuir al perfeccionamiento de «Bibliografía burgalesa». Una obra como ésta difícilmente puede aproximarse al ideal pretendido sin la colaboración entusiasta de muchos. Aunque su autor fuera el más capacitado para la empresa, no podemos exigirle que sea especialista en historia de todas las épocas y, lo que es más, en la maraña de ciencias auxiliares con las que hay que contar cuando la historia se entiende en un sentido lato. Esta colaboración positiva creo que es urgente en lo que se refiere a manuscritos, tantos y tan dispersos por los archivos más varios.

Por lo que toca a impresos, podemos ofrecer de momento un amplio repertorio, que convendría intercalar en el índice alfabético. Por supuesto, no tenemos la pretensión de agotar la materia. El hecho de que buena parte de los trabajos que citamos se encuadren en la historia eclesiástica burgalesa, nos hace sospechar la posibilidad de que otros podrán ampliar también el caudal correspondiente a sus respectivas especialidades. Pensemos con optimismo en que ello sea así para provecho de todos.

Los títulos que hoy aportamos—más de 400—, son nuevos, a excepción de dos o tres importantes, que repetimos con algunas precisiones ordenadas a hacer más fácil su identificación. Hemos prescindido de artículos de periódico y de diccionarios, excepción hecha del artículo «Burgos» del «Dictionnaire d'histoire et de géographie ecclésiastiques», por tratarse del estudio de conjunto de mayor monta entre los publicados hasta la fecha. Hemos hecho selección de aquellas obras que aportan más bibliografía cuando se trata de materias en que ésta es muy amplia, como sucede, por ejemplo, con respecto a Santo Domingo de Guzmán. Por fin, advertimos que este criterio de selección ha presidido también la inclusión de fichas sobre pleitos de los siglos XVI-XVIII, cantera fecundísima de la que hemos entresacado las piezas que juzgábamos de mayor relieve, atendiendo sobre todo a los pleitos en que se copian documentos sobre mayorazgos, exenciones, genealogía, instituciones, etc.

NICOLAS LOPEZ MARTINEZ.

CATALOGO ALFABETICO

ABAD, C. M., «Burgos y la Inmaculada». Bilbao, Imp. del Corazón de Jesús, 1904; 40 págs.

— «Documentos inéditos acerca de algunos cuadros flamencos de la

- Cartuja de Miraflores», en «Razón y Fe» 35 (1913) 485-497: 37 (1913) 83-93.
- ABAD, L., «Elogio fúnebre del Ilmo. y Rvdmo. Padre D. Ildefonso Guepín, Abad mitrado del real monasterio de Santo Domingo de Silos. Burgos, Imp. M. Miguel, 1917; 20 págs.
- ABRAHAMS, I., «Paul of Burgos in London», en «Jew. Quart. Rev.» 12 (1900) 255-264.
- ACERO Y ABAD, N., «El monasterio de Nuestra Señora de la Vid», en «Rev. contemp.» 123 (1901) 33-51, 148-156.
- «Actas de la Academia en 1804, relativas a descubrimientos arqueológicos en las ciudades de Burgos y Baza», en «Bol. Ac. Hist.» 70 (1917) 290-292.
- AGUERO, M. G. DE. «Por el deán y cabildo de... Burgos, con el cabildo... de Lerma (sobre diezmos), S. L., s. XVII; 4 fols.
- ALAMO, J. DEL, «Vida histórico-crítica del taumaturgo español Santo Domingo de Silos. Madrid, Tip. Suc. de J. Ocaña, 1953; 462 págs.
- ALCAZAR, B. DE «Vida, virtudes y milagros de San Julián». Madrid, Imp. J. G. Infanzón, 1962; 481 págs. —1 mapa—19 págs. sin foliar.
- ALCOCER, R. «La domus seminis del Silense», en «Rev. histórica» 5 (1925) 1-16.
- «Alegación en derecho sobre si debe ser excluída la familia de don Pablo de Santa María para poder ser admitida a las Ordenes Militares ¿Madrid?, 1596.
- ALONSO, D., «Estilo y creación en el Poema del Cid», en «Escorial» 3 (1041) 333-372.
- ALONSO ALONSO, M., «Bibliotecas medievales de los Arzobispos de Toledo, en «Razón y Fe» 123 (1941) 295-309 (Biblioteca de Juan de Medina de Pomar y noticias de otros burgaleses del s. XIII).
- El canciller Diego García de Campos y el Cantar de Mío Cid», en «Razón y Fe» 126 (1942) 47-494.
 - «Diego García, natural de Campos». Planeta. Edic., intr. y notas Madrid, C. S. I. C., 1943; 497 págs.
 - «Alonso de Cartagena», Defensorium unitatis christiane». Edic. prólogo y notas. Madrid, C. S. I. C., 1943; 386 págs.
 - «Homenaje a Avicena en su milenario. Las traducciones de Juan González de Burgos y Salomón», en «Al-Andalus» 14 (1949) 291-319.
- ALONSO CORTES, N. «La reja de la capilla de la Consolación en la Catedral de Burgos», en «Bol. Com. prov. monum.» (Valladolid) 182S; 37-44.
- ALONSO GETINO, L. G., «Santo Domingo de Guzmán en el arte». Madrid, 1922.

- ALONSO PEDRAZ, M. «El monasterio de Silos». Madrid, 1943.
- ALVARADO E. DE, «Representación respetuosa,.. al Ilmo. señor don Pedro de la Quadra, dignísimo Arzobispo de la Santa Iglesia de Burgos. Madrid, 1769; 41 págs.
- AMADOR DE LOS RIOS, R., «Retablo de loza procedente del convento de San Pablo de Burgos», en «Museo esp. antig.», II. Madrid 1872.
- ANDRADE Y SOTOMAYOR, F. DE, «Reglamento para la curia diocesana», S. L., ni fecha (antes de 1640); 18 págs.
- ANDRES, A. «La biblia visigoda de San Pedro de Cardeña», en «Boletín Ac. Hist.» 60 (1912) 101-146.
- «Monasterio de San Juan de Burgos. Apuntes y documentos», en «Bol. Ac. Hist. 71 (1917) 119-121.
- «Dos reliquias del tesoro de Silos», en «Liturgia» 1 (1946) 303-305.
- ANDRES, L. «Fueros y privilegios concedidos por Alfonso VIII al monasterio de San Salvador de Oña, en los años 1176 y 1184, en «Revista arch. bibl. mus.» 33 (1915) 128-136.
- ANGLES, H. «El codex musical de las Huelgas». Barcelona, 1931.
- ANGULO IÑIGUEZ, D. «La pintura en Burgos a principio del siglo XVI. Nuevas huellas del Schongauer», en «Arch. esp. arte y arqueología» 6 (1930) 75-77.
- Alejo Fernández. «Los retablos de don Sancho de Matienzo, de Villasana de Mena (Burgos)», en «Arch. esp. arte» 16 (1943) 125-141 + 31 reprod.
- «León Picardo», en «Arch. esp. arte» 18 (1945) 84-96 + 6 reprod.
- Una nueva obra del maestro de la Santa Cruz, de Burgos», *ibid.* 21 (1948) 127-128.
- ANONIMO. «La crónica del noble caballero el Conde Fernán González, con la muerte de los siete Infantes de Lara». Sevilla, 1609.
- De los presos de la cárcel de la Chancillería de Valladolid, que reside en esta ciudad de Burgos». S. L., s. XVII; 6 fols.
- «Explicación de las fiestas que el ilustre consulado de Burgos consagra en obsequio de S. M. ... con motivo de la colocación de su real estatua pedestre de bronce en la plaza mayor de dicha ciudad. Burgos. Imp. J. Astúlez, 1784; 6 págs. sin foliar.
- AÑIBARRO, V. «El P. Ximénez Samaniego y los orígenes de la observancia en España», en «Arch. Ibero-amer.» 8 (1948) 441-478.
- APRAIZ, A. DE. «De nuevo sobre el origen de la advocación de la Virgen Blanca. ¿En Navarra o en Burgos?», en «Bol. Seminar. estud. arte y arqueol» (Valladolid) 2 (1934) 61-65 + 5 láminas.
- ARAGON VILLARROYA, S. «Adiciones en satisfacción y respuesta a las objeciones que hace en su informe en derecho el Marqués de Lorca...

- sobre la sucesión a los quatro mayorazgos...» Valladolid, 1779; 20 folios. (Sobre los comendadores del Hospital del Rey, en Burgos).
- ARANGUENA GARCIA-INES, C. «Hospital de San Julián y San Quirce (Barrantes). Memoria del curso 1944-1945». Burgos. Imp. Hijos de Santiago Rodríguez, 1946; 31 págs., láminas intercaladas.
- ARCE, A. «Convento de San Francisco de Burgos», en «Arch. Ibero-amer.» 11 (1919) 104-105.
- ARRILUCEA, D. P. DE. «Del Cantar del Cid». Pról. del P. F. García. El Escorial, «La Ciudad de Dios», 1952; 128 págs.
- ASCHBACH, J. «De Cidi historiae fontibus». Bon. 1843.
- AYALA LOPEZ, M. «Forjador de almas. Biografía de D. Andrés Manjón». Madrid, 1944.
- «El sabio chantre de Burgos». Vitoria, 1945.
 - «Historia del colegio de Saldaña». Burgos, 1946.
- AYUNTAMIENTO DE BURGOS. «Contestación del Excmo. ... al folleto que con el título «Dos palabras al público en la cuestión del Plantío», ha circulado a nombre de D. Francisco Javier Arnáiz». Burgos, Imp. T. Arnáiz, 1865; 15 págs.
- «A los habitantes de Burgos». Burgos, Imp. T. Arnáiz, 1865; 15 págs. (Normas sanitarias contra el cólera).
- AYUSO MARAZUELA, T. «La biblia de Oña». Madrid. C. S. I. C., 1945; 135 págs.
- Y LOPEZ MARTINEZ, N. «Una importante colección de códices burgaleses tardíos con Salterio Mozárabe», en «Estudios bíblicos», 18 (1959) 5-20.
- AZORIN. «La Cabeza de Castilla», Buenos Aires, «Colec. Austral», 1950; 147 págs.
- BARAIBAR, F. «Inscripciones romanas cerca del Ebro en las provincias de Alava y Burgos», en «Bol. Ac. Hist.» 14 (1889) 67-72.
- «Rincones artísticos». Madrid, s. fecha. (Sobre San Vicentejo de Treviño).
- BARCIA, A, M. DE. «Retratos de Isabel la Católica, procedentes de la Cartuja de Miraflores», en «Rev. arch. bibl. mus.» 17 (1907) 76-87.
- BEAULIEU, E.-M. DE. «Six mois d'exil au pays du Cid». París, lib. H. Oudín, 1904; 402 págs.
- BELTRAN DE HEREDIA, V. «Anotaciones a unos artículos sobre la patria del Maestro Vitoria», en «El Monte Carm.» 36(1932) 156-161.
- «En torno a la patria del Maestro Francisco de Vitoria». en «Cien. tom» 79 (1952) 469-480.
 - «La controversia sobre la patria del Maestro Vitoria», ibid 80 (1953) 131-137.

- «Final de la discusión acerca de la patria del Maestro Vitoria: La prueba documental que faltaba», *ibid.* 80 (1953) 275-280.
- BENEDICTO XIV. «Breve sobre la provisión de curatos en la capilla parroquia de Santiago». S. L., 1748; 4 págs. sin foliar.
- «Litterae apostolicae quibus media quarumdam dignitatum, canonicatum et portionum Metropolitanae Ecclesiae Burgensis suppressione... providetur». Madrid, J. Ibarra, 1737; 53 págs.
- BENLLOCH Y VIVÓ, J. «El arte y el culto. Carta pastoral que el Eminentísimo y Rvdmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Burgos dirige a sus diocesanos con motivo del VII centenario de la Catedral». Burgos. Tip. Polo, 1921; 127 págs.
- BERTAUX, E. «S. Domingo de Silos», en «Gazette beaux-arts» 36 (1906) 27-44.
- BLANCO Y SANCHEZ, R. «Bibliografía pedagógica», II. Madrid, 1908; páginas 518-577 (Sobre D. Andrés Manjón).
- BLAZQUEZ, A. «La mansión de Deobrigula», en «Bol. Ac. Hist.» 56 (1910) 343-348.
- BLAZQUEZ, J. «La edición romana de la obra «De naturali cum Christo unitate» del Cardenal Mendoza», en *Rev. esp. Teol.* 10 (1950) 433-440.
- BOSCH-GIMPERA, P. «La edad del bronce en la Península Ibérica», en «Arch. esp. arqueol.» 27 (1954) 45-92 (Abundantes noticias y bibliografía sobre varias localidades burgalesas).
- BONILLA, DR. «Por la santa iglesia de Burgos con el Señor Arzobispo della». Real Imp. 1595?; 6 fols. (Sobre jurisdicción).
- BREMOND, A. «De guzmaná stirpe S. Dominici demonstratio». Roma 1740.
- «Breve, individual noticia del origen, progreso y estado en que hoy se halla la siempre continuada pretensión de la erección de obispado en Santander. S. L. ni fecha (s. XVIII); 7 págs. sin foliar.
- BROU, L. «Un antiphonaire mozarabe de Silos d'après les fragments du British Museum», en «Hispania sacra» 5 (1952) 341-366.
- Bula del Papa Pío VI, confirmatoria de la concordia otorgada entre el Ilustrísimo Sr. D. Joseph Xayier Rodríguez de Arellano, Arzobispo de Burgos, y los señores deán y cabildo de su santa iglesia. S. L., 1787; 8 págs.
- «Burgos». Art. en «Dict. hist. géogr. ecclés.» 10 (1938) col. 1271-1351; redactado por M. Alamo y S. Ruiz.
- CABANELAS, D. «Un franciscano heterodoxo en la Granada "nasrí"», en «Al-Andalus» 15 (1950) 223-250 (Sobre herejía en Briviesca en el s. XV).

CABILDO DE BURGOS. «Pleito) con García del Pesso y Diego de Torres». Medina del Campo, 1603; 11 fols. (Sobre arrendamiento de molinos).

— «Capítulos cerca del modo de votar y asistir en cabildo». Burgos, 1624; 4 fols.

— Por el deán y cabildo... con... D. Francioco Manso de Zúñiga, arzobispo de la sancta iglesia». Burgos, 1643; 27 fols. (Sobre patronato de la Inmaculada).

— «(Pleito) con el comendador mayor y freyles del Hospital del Rey». S. L., s. XVII; 19 fols. (Sobre diezmos),

— «Escudo legal». S. L., 1734; 21 págs. (Sobre exámenes de beneficiados).

CABILDO Y CLERO DIOCESANO. (Memorial sobre la escasez de plata para pagar la contribución de subsidio). S. L., s. XVII; 11 folios.

CAMPO BARCENA, A. DEL. «Burgos en la exposición bíblica de Zaragoza». Zaragoza, 1940.

CAMPS CAZORLA, E. «El visigotismo de Quintanilla de las Viñas», en «Bol. Semin. estud. arte y arqueol.» (Valladolid), 6 (1939-1940) 125-134 + 4 láminas.

CANTERA BURGOS, F. «Una biblioteca jurídica y unos juristas desconocidos», en «Anuar. hist. der. esp.» 23 (1953) 95-117 (Sobre unos juristas de Miranda de Ebro, s. XVI-XVII),

— «Sinagogas españolas». Madrid, C. S. I. C., 1955; 375 págs. (Estudia, entre otras, las sinagogas de Belorado, Briviesca, Burgos, Frías, Medina de Pomar, Miranda de Ebro, Oña, Pancorbo y Villadiego).

CARAZO TAMAYO, A. «Hospital de San Julián y San Quirce». Memoria. Burgos. Imp. Polo, 1909; 35 págs.

CARDERERA, V. «El sepulcro de Juan de Padilla», en «Iconogr. esp.» Madrid 1855-1864; págs. 221-225.

CARLOS III. «Ordenanzas sobre el hospital de Villafranca Montes de Oca». S. L., 1783; 36 págs.

CARO BAROJA, J. «Retroceso del vascuence», en «Atlantis» 1-2 (1941) 35-62.

— «Los pueblos del Norte de la Península Ibérica». Madrid-Burgos, 1943.

CARRION, L. «La venerable Orden Tercera en La Aguilera», en Archivo Ibero-amer.» 9 (1949) 329-349.

«Cartas de Alfonso XI al abad de San Pedro de Cardeña, pidiéndole la cruz del Cid». S. L., 1753; 1 hoja encabezada por tres grabados.

CARTUJA DE MIRAFLORES. «Por parte de la Cartuja de Miraflores»,

- en el pleyto que trata con el cura de Villafría». ¿Burgos, 1627?; 7 folios. (Sobre diezmos).
- CASTRO, B. DE. «Oratio ad Urbanum VIII Pont. Max... habita... a— Roma, Typ. I Mascardi, 1625; 15 págs.
- CASTRO, J. M. DE. «Por D. Antonio Fernández de Castro, Marqués de Villa-Campo... con la justicia, regimiento, concejo y vezinos particulares de la villa de Mahamud, sobre la paga y satisfacción de diferentes cantidades de maravedís y porción de granos». S. L., ¿1712?; 26 fols.
- CEDILLO, CONDE DE. «Casa de Miranda, en Burgos», en «Bol. Academia Hist.» 65 (1914) 442-444.
- Cédula real que ganó el Ilmo. y Rvdmo. Sr. D. Juan Francisco Guillén, Arzobispo de Burgos... contra el abad de Santillana». S. L. 1753; 6 fols.
- CID Y MONROY, M. «Estatutos del Seminario conciliar de S. Gerónimo, de la ciudad de Burgos». Burgos. Imp. R. de Villanueva, 1820; 31 págs.
- CIROT, C. «Fernán González, dans la chronique léonaise», en «Bulletin hisp.» 23 (1921) 1-14, 77-94, 269-284.
- CONGREGACION DE RITOS. «Cardinali Boschi, ponente burgen, concessionis officii et missae in honorem Sancti Sisebuti». Romae, Typ. Cam. Apost., 1785; 21 págs. sin foliar.
- «Crónica del Patronato de San José desde su fundación hasta la fecha, 1898-1916». Burgos, 1916.
- CHAVES DE TARREDA, LIC. «A la muy noble y muy más leal ciudad de Burgos». S. L. ni fecha (¿s. XVII?); 8 fols.
- DEKNATEL, F. B. «The Thirteenth Century Gothic Sculpture of the Cathedrals of Burgos and Leon, en «The art. bull.» 17 (1935) 243-389.
- DELISLE, L. «Manuscripts de l'abbaye de Silos acquis par la Bibliothèque Nationale», en «Mélanges paléogr. bibliogr.»; París, 1880; páginas 52-116.
- DIEZ PARDO, F. «Santo Domingo de Guzmán». Vergara, 1935.
- «DOCETE». Hoja sacerdotal diocesana. Burgos, desde julio de 1952. Varía periodicidad. Algunos artículos sobre historia y arte diocesanos.
- DOMINGUEZ BORDONA, J. «Una carta sobre la venta de libros en Silos», en «Arch. esp. arte y arqueol.» 11 (1935) 313-315.
- ECHEVERRÍA, J. «Sermón... de... S. Juan de Ortega. Burgos, Imp. J. de Navas, 1788; 8 págs. sin foliar + 16 páginas.
- ECHEVERRÍA, L. DE. «En torno a la jurisdicción eclesiástica de la abadesa de las Huelgas», en «Rev. esp. der. can.» 1 (1946) 219-233.
- ELLERY LEONARD, W. «La métrica del Cid», en «Rev. arch. biblioteca

- mus.» 49 (1928) 334-352; 51 (1930) 16-40; 52 (1931) 195-210, 302-328, 401-421.
- Epítome contentorum in litteris apostolicis pro debito in metropolitana ecclesia Burgensi servitio assequendo. Madrid, J. Ibarra, 1757; 15 páginas.
- ESPINOSA ALARCON, LIC. «En el negocio del fiscal del arzobispado de Burgos... con el teniente de corregidor della y consortes, sobre los escudos de armas reales que pusieron en las puertas y casas de la audiencia de la villa de Arcos. S. L., s. XVII; 6 fols.
- FABRIGA GRAU, A. «Pasionario hispánico» (siglos VII-XI). 2 volúmenes. Madrid-Barcelona, C. S. I. C., 1953 y 1955. (Estud. y edic. crítica del pasionario hispánico de Cardeña y Silos).
- FERNANDEZ GUERRA, A. «Una nueva tésera de hospitalidad en las ruinas de Clunia», en «Bol. Ac. Hist.» 12 (1888) 363-389.
- FITA F. «Cartulario de Santo Domingo de Silos», en «Bol. Ac. Hist.» 19 (1891) 257-258.
- «Inscripciones romanas de Lara de los Infantes», en «Bol. Soc. española excur.» 1 (1893) 154.
 - «Canonización del Abad San Iñigo. Bulario antiguo e inédito del monasterio de Oña», en «Bol. Ac. Hist.» 27 (1895) 76-136.
 - «La aljama hebrea de Belorado. Documentos históricos», *ibid* 29 (1896) 338-345.
 - «Nuevas láminas romanas de Barbarín (Navarra), Villafranca Montes de Oca y León», *Ibid.* 58 (1911) 223-233.
 - «Descripción arqueológica de la iglesia de San Nicolás, de Burgos», *ibid.* 58 (1911) 233-236.
 - «Epigrafía romana y visigótica de Poza de la Sal, Mérida y Alburquerque», *ibid.* 67 (1915) 487-495.
 - «Nueva inscripción romana de Poza de la Sal, villa del partido de Briviesca, en la provincia de Burgos», *ibid.* 68 (1916) 66-99.
 - «Inscripciones romanas de Peñaflores, en la provincia de Sevilla, y de Quintanaález, en la de Burgos», *ibid.* 69 (1916) 114-125.
 - «Soto de Bureba. Su lápida romana», *ibid.* 69 (1916) 190-193.
 - «Antigüedades romanas de Poza de la Sal», *ibid.* 69 (1916) 206-216.
- FRAVEGA, A. A. DE. «Ataque placentero y choque festivo: conclusiones joco-serias que en aplauso del Angélico Doctor ha de sustentar su Escuela de S. Pablo de Burgos, en los días siete y ocho de marzo de 1765. Burgos, Imp. de la Catedral, 1765: 23 págs.
- «Relación concisa de las muestras de reconocimiento con que el Consulado de Burgos pretendió compensar los beneficios que a la expresada ha hecho su Ilmo. Prelado... Burgos, J. Astúlez; 1780; 56 págs.

- FUENTE, V. DE LA. «El monasterio de Oña y su panteón regio», en «Bol. Ac. Hist.» 14 (1889) 194-207.
- FUENTES, M. DE. «Discurso theológico, moral: historial y jurídico en defensa y explicación de la grande y singularísima jurisdicción espiritual episcopal, con territorio separado, seu nullius dioecesis, que tiene y ha tenido la... abadesa... de las Huelgas. 3.^a ed. Burgos, Imp. de la Catedral, 1755; 30 fols.
- GAIFFIER, B. DE. «Un calendrier franco-hispanique de la fin du XII siècle», en «Analecta Bolland» 69 (1951) 282-323. (Estudio del calendario de Oña).
- GARCIA, P. «Libro bezerro o dietario de este real, pontificio monasterio de San Juan Bautista de la ciudad de Burgos». Burgos, edic. Ayuntamiento de Burgos, 1950; 294 págs.
- GARCIA CARRAFA, A. y A. «Españoles ilustres. El Padre Zacarías». Madrid. Tip. A., Marzo, 1919; 214 págs.
- GARCIA GALLARDO, P. «Rutas compostelanas. El demonio del Languedoc», en «Bol. Semin. Estd. arte y arqueol.» (Valladolid) 20 (1953-1954) 217-219 + 2 láminas.
- GARCIA GOMEZ, E. «Esos dos judíos de Burgos», en «Al-Andalus» 16 (1951) 224-227.
- y MENENDEZ PIDAL, R. «Sobre la etimología del nombre del bastardo "Mudarra"», en «Al-Andalus» 16 (1951) 87-98.
- GARCIA DE JALON, M. A. «Por D. Lope de Frías Salazar y Porras... con D. Joan Francisco de Porras... y D. Gerónimo de Medinilla... sobre la successión del mayorazgo de Estrimiana. S. L. ni fecha (s. XVIII); 85 fols.
- GARCIA DE QUEVEDO Y CONCELLON, E. «San Juan de Ortega (Burgos), en «Bol. Soc. esp. excurs.» 3 (1895-1896) 32.
- GARCIA SAINZ DE BARANDA, J. «Apuntes sobre la historia de las merindades antiguas de Castilla». Burgos, Imp. de la Diputación, 1952; 576 págs.
- GARCIA VILLADA, Z. «La comunión de los niños de siete años en la diócesis de Burgos de 1737 a 1 1772», en «Razón y Fe» 32 (1912) 451-457.
- Valpuesta, una diócesis desaparecida», en «Spanische Forschungen d. Görresgesellschaft» 5 (1933) 190-218.
- GARCIA VILLOSLADA, R. «El poeta neolatino Fernán Ruiz de Villegas», en «Humanidades» 6 (1954) 21-42.
- «En el milenario de Castilla. La Castilla de Fernán González, raíz y médula de España», en «Razón y Fe» 128 (1943) 374-392.

- GELABERT, M.; MILAGRO, J. M.; GARGANTA, J. M. «Santo Domingo de Guzmán visto por sus contemporáneos». Madrid, B. A. C., 1947; LV-955 págs. (Amplia bibliografía).
- GILMAN, S. «Tiempo y formas temporales en el "Poema del Cid"». Madrid, Ed. Gredos, 1961; 143 págs.
- GOICOECHEA ARRONDO, E. «Manuscritos gregorianos hallados en la comarca de El Espino (Burgos), en «Bol. Ac. Hist.» 140 (1957) 585-627 + 6 láminas.
- GOMEZ DE ANGULO, M. «Por el abad del real monasterio de San Juan... de Burgos... ante... D. Juan de Isla. S. L. finales del s. XVII; 12 págs. (Sobre jurisdicción).
- GOMEZ HELGUETA, I. «Por la dignidad arzobispal de Burgos, sobre los estatutos... para el modo de examinar en la provisión de beneficios. S. L. ... 1733; 13 págs. sin foliar.
- GOMEZ MORENO, M. «Pinturas murales en San Pedro de Arlanza», en «Bol. Ac. Hist.» 86 (1925) 13-16.
- GOMEZ PEREZ, J. «Una crónica de Fernán González escrita por orden del Emperador Carlos V, en «Rev. arch. bibl. mus.» 64 (1958) 511-551 + 2 láminas.
- GONZALEZ, J. «Origen de la marina real de Castilla», en «Rev. archivos bibl. mus.» 54 (1948) 229-253.
- GONZALEZ SALAS, S. «Hallazgos arqueológicos en el alto de Yecla, en Santo Domingo de Silos (Burgos)», en «Actas y memorias Soc. esp. antropol. etnogr. prehist.» 15 (1941) 103-123.
- «El castro de Yecla en Santo Domingo de Silos (Burgos), en «Informes y memor. Comis. general excav. arqueol.» n. 7. Madrid, 1945; 32 págs. + 32 láminas.
- «Guía de la Iglesia en España», I. Madrid. «Ofic. gen. información y estadística de la Iglesia en Esp. 1954. (Copioso material histórico sobre la diócesis de Burgos en págs. 213, 321-323, 484-507, 856-863),
- GUILLEN, J. «Espiritualidad de Mfo Cid», en «Rev. espir.» 1 (1942) 185-205.
- GUTIERREZ, C. «Españoles en Trento». Valladolid, C. S. I. C., 1951; 1061 págs. + 4 láminas (Contiene 17 biografías de burgaleses que asistieron al conc. de Trento).
- GUTIERREZ CORONEL, D. «Historias del origen y soberanía del condado de Castilla». Madrid, 1752.
- Disertación histórica, cronológica, genealógica, sobre los jueces de Castilla Nuño Rasura y Laín Calvo, y el verdadero tiempo y año, motivos, circunstancias de su elección y judicatura». Madrid, 1785. 254 págs.

- HAEDO, G. DE. «Satisfacción canónica y moral... a un papel jurídico, escrito por D. Manuel de Navarrete... sobre puntos de residencia y privilegio de los estudios. S. L., 1720; 18 fols. + 4 págs. sin foliar.
- HERRERA ORIA, E. «Un retablo del monasterio de Oña», en «Boletín Soc. esp. excur.» 24 (1916) 52.
- «Dos imágenes escultóricas trecentistas del monasterio de Oña», ibid. 26 (1918) 22-26 + 1 lámina.
 - «Autenticidad de las reliquias de San Iñigo, abad de Oña», en «Rev. arch. bibl. mus. 38 (1918) 360-381 + 2 láminas.
 - «Descubrimientos ibero-romanos en la Bureba (Burgos)», en «Asociación esp. progreso ciencias» 7 (1921) 36-63.
 - «Reforma religiosa del monasterio de Oña en el siglo XV», en «Rev. arch. bibl. mus.» 46 (1925) 55-83, 155-165, 334-344.
- «Historia gráfica de los siete Infantes de Lara». Introduc. de F. Zamora Lucas. Madrid. Tall. gráf. Otice, 1950; XXXVI págs. + 40 láminas dibujadas por A. Tempesta y grabadas por O. Venio.
- HOYOS, M. M. «El historiador P. Arriaga y la patria del Maestro Vitoria», «Cien. tom.» 61 (1941) 66-82.
- HUBNER, E. «Bronces epigráficos de Clunia y Bilibilis», en «Bol. Archivo Hist.» 24 (1894) 177-179.
- «Huelgas». Provisión real sobre jurisdicción de la abadesa. S. L., 1728; 8 págs.
- HUIDOBRO SERNA, L. «The art of Reconquest in Castile (Valle de Mena)», en «The art. bull.» 13 (1931) 1-18.
- HUNTINGTON, A. M. «Initias and Miniatures from the Mozarabic Manuscripts of Santo Domingo de Silos in the British Museum». New York. 1904. Reproducciones en color.
- IBERO, J. M. «Grabados rupestres calcolíticos en los alrededores de Oña (Burgos)», en «Razón y Fe» 65 (1923) 307-324.
- «Sepulcros antiguos en los alrededores de Oña (Burgos)», ibid. 66 (1923) 428-450r
 - «El paleolítico de Oña y sus alrededores (Burgos)», ibid. 67 (1923) 171-194.
 - «En busca del paleolítico a orillas del Ebro», ibid. 73 (1925) 413-423.
 - «Expansión geográfica de los moluscos extramarinos terciarios», ibid. 92 (1930) 66-68.
 - «Cultura prehistórica de Burgos y su provincia». Burgos 1957.
- «Informe de la ciudad y cabildo de Burgos al rey sobre los pobres en 1620». S. L. ni fecha; 11 fols.
- «Introducción a los orígenes de la Observancia en España. Las reformas

- en los siglos XIV y XV». Publicaciones de «Arch. ibero-americano». Madrid, 1958; págs. 118-945. (Florilegio de estudios sobre Villareces, Fr. Lope de Salazar y Salinas, San Pedro Regalado; múltiples noticias sobre fundaciones franciscanas en Burgos).
- INIGUEZ ALMECH, F. «La ermita de Santas Centola y Elena, de Siero (Burgos)», en «Arch. esp. arte y arqueol.» 19 (1934) 135-138.
- «La torre de D.^a Urraca en Covarrubías», en «Anuar. Cuerpo fac. archiv. bibliot. arqueol.» 1 (1934) 403-407 + 2 lám. y 7 planos.
- «Algunos problemas de las viejas iglesias españolas», en Cuadernos trab. Escuela esp. hist. arqueol. Roma» 7 (1955) 7-180, con planos y láminas. (Estudio de varias iglesias burgalesas primitivas).
- IRIARTE, J. «Francisco de Vitoria, del linaje de los Arcayas de Vitoria-Alava», en «Hispania» 9 (1949) 387-433 + 2 láminas.
- IZARRA, T. DE. «Nuestra Señora de la Blanca de Burgos». Burgos, Tip. Monte Carmelo, 1941; 61 pags.
- IZQUIERDO, J. J. «Breve reseña genealógica de la familia Izquierdo». México, Soc. cient. «Antonio Alzate», 39 (1922) 615-650.
- JALHAY, E. «Antigüedades ibéricas y romanas del partido de Briviesca», en «Ibérica», 15 (1921) 92-95.
- «Nuevos descubrimientos arqueológicos en Hermosilla (Burgos)», ibid. 17 (1922) 332-334.
- «Epigrafía romana inédita de la provincia de Burgos», ibid. 17 (1922) 314-315.
- «Las piedras sepulcrales de la Bureba», ibid. 19 (1923) 13-14.
- JORGE ARAGONESES, M. «Las artes de la madera en España. Algunos ejemplares de Alava y Treviño (Burgos)», en «Rev. arch. bibliotecas mus.» 60 (1954) 605-626 + 11 láminas.
- LA-CHICA, G. DE. «El armamento de los iberos», en «Rev. arch. bibliotecas mus.» 63 (1957) 309-321.
- LAMPEREZ Y ROMERA, V. «Iglesia de Nuestra Señora del Valle en Monasterio de Rodilla (Burgos), en «Bol. Soc. esp. excurs.» 12 (1904) 211.
- «El palacio de los Condes de Miranda en Peñaranda de Duero», ibid. 20 (1912) 148.
- «El palacio de Saldañuela en Sarracín (Burgos), ibid. 23 (1915) 257.
- «La iglesia de San Nicolás de Burgos», en «Bol. Ac. Hist.» 70 (1917) 105-109.
- «Santa María del Campo, Castrojeriz, Olmillos, Villamorón». en «Bol. Soc. esp. excurs. 28 (1920) 65-71 + 3 láminas.
- LANDAU, L. «Das apologetische Schreiben des Joshua-Lorki an den Abtrünnigen Don Salomon ha-Levi. Antwerpen, 1906; 45 págs.

- LANDAZURI Y ROMARATE, J. J. «Treviño ilustrado». Prólo. de J. Allende-Salazar. Madrid, 1921.
- LARAN, T. «Un monastère espagnol»: Santa María la Real de las Huelgas», en «Ann. Archéolog.» 9 (1849) 274-278.
- LEGUINA Y VIDAL, E. «Arte antiguo. Esmaltes españoles. Los frontales de Orense San Miguel «in excelsis», Silos y Burgos». Madrid, 1909; 253 págs.
- LEJARZA, F. DE. «Notas para la historia misionera de la Provincia de la Concepción». en «Arch. ibero-amer.» 8 (1948) 9-103.
- «Notas para la historia misionera de la Provincia de Burgos», en «Misionalia hispanica» 10 (1953) 397-416.
- LEVI-PROVENÇAL, E. «La toma de Valencia por el Cid, según las fuentes musulmanas y el original árabe de la "Crónica general de España"». Trad. E. García Gómez, en «Al-Andalus» 13 (1948) 97-156.
- LIAÑO Y CORDOBA, I. «Discurso que en la abertura para instrucción de los cadetes del regimiento de caballería de la Reyna hizo don...». Burgos, Imp. J. de Astúlez, 1773; 33 págs.
- LOPERRAEZ CORVALAN, J. «Descripción histórica del Obispado de Osma». 3 tom. Madrid, 1787-1788 (Importante para la historia de una amplia zona del Sur de la provincia de Burgos).
- LOPEZ, A. «Viaje de San Francisco a España», en «Arch. ibero-amer.» 1 (1914) 13-45.
- LOPEZ, F. «Historia documentada y crítica de la santa y milagrosa imagen de Jesús Crucificado, que con el título de Santísimo Cristo de Burgos se venera en la iglesia parroquial de San Gil, de la ciudad expresada». Salamanca, Imp. Calatrava, 1907; 283 págs.
- LOPEZ MARTINEZ, N. «El estatuto de limpieza de sangre en la Catedral de Burgos», en «Hispania» 18 (1958) 54-81.
- «Un grupo de manuscritos escolásticos en la Catedral de Burgos», en «Rev. esp. Teol.» 18 (1958) 317-330.
- «La biografía de Santa Casilda escrita por Fr. Gonzalo de Valbuena, O. F. M., en «Burgense» 2 (1961) 447-456.
- Cf. AYUSO.
- LOPEZ OTERO, M. «El monasterio de San Pedro de Arlanza y el pantano de Retuerta», en «Bol. Ac. Hist.» 131 (1952) 19-23.
- LOPEZ REVILLA, N. «Breve ensayo histórico de nuestro idioma romance». Burgos, Imp. «El Castellano», 1953; 39 págs.
- LOPEZ DEL VALLADO, F. «Contribución al estudio de la arqueología cristiana en España. San Lorenzo de Vallejo», en «Rev. arch. biblioteca mus.» 31 (1914) 113-130.

- LUIS MONTEVERDE, J. «Esculturas de Ancheta en las Huelgas de Burgos», en «Arch. esp. arte» 28 (1955) 77-79.
- MACHO Y ORTEGA, F. «La iglesia de Valpuesta en los siglos IX y X», en «Rev. arch. bibl. mus.» 36 (1917) 378-385.
- MALUENDA, T. «Annalium S. Ordinis Praedicatorum centuria prima». Nápoles, 1627. (cf. año 1219).
- MANSILLA REOYO, D. «Inventarios y documentos que la iglesia de Burgos tenía en el archivo de Roma», en «Hispania sacra» 3 (1950) 401-420.
- «Episcopologio de Burgos (siglo XIII), ibid. 4 (1951) 313-334.
 - «Reacción del cabildo de Burgos ante las visitas y otros actos de jurisdicción intentados por sus Obispos (siglos XIV-XVII), ibid. 10 (1957) 135-159.
 - «Información de archivos. El archivo capitular de Burgos», ibid. 13 (1960) 213-222.
 - «Repartimiento o tributo impuesto por el Cardenal Mendoza y cabildo de Burgos para la fundación y sostenimiento del seminario de San Jerónimo», en «Burgense» 2 (1961) 419-446.
 - «Incunables y libros raros en la Catedral de Burgos», en «Revista arch. bib. mus.» 69 (1961) 175-198.
- MARAÑÓN, J. «Por la fábrica y parrochianos de la iglesia parroquial de San Lesmes de la ciudad de Burgos, con D. Antonio de Quintana dueñas y D.^a Mariana de la Presa su muger». S. L., 1622; 16 folios. (Sobre derechos de patronato).
- MARICHALAR, A. DE «Tres figuras del XVI: Hernán Suárez de Toledo, Felipe de Borgoña y Briviesca Muñatones», en «Escorial» 17 (1944) 9-67.
- MARIN C. «Cincuenta años de acción social católica». Burgos, 1933.
- Círculo Católico de Obreros de Burgos (1833-1933), en «Razón y Fe» 101 (1933) 245-259.
- MARQUEZ, G. «Semblanza de D. Andrés Manjón», en «Razón y Fe» 123 (1941) 8-23.
- MARQUINA CORRALES, A. «Oración fúnebre... en las honras fúnebres... de... D. Benito Murúa y López». Burgos, Imp. Polo, 1912; 16 págs.
- MARTIN MINGUEZ, B., «Salpicaduras histórico-literarias. Los Condes de Castilla y los Infantes de Lara», Madrid, 1915; 304 págs.
- MARTINEZ, J. J. B. «Biografía de San Julián». Cuenca, Imp. Conquense, 1945; 231 págs.
- MARTINEZ BURGOS, M. «La necrópolis de Hornillos del Camino en el Museo de Burgos», en «Mem. mus. arq. prov.» 6 (1945) 28-29.

- «D. Alonso de Cartagena, Obispo de Burgos. Su testamento», en «Revista arch. bibl. mus.» 63 (1957) 81-110.
- MARTINEZ CABELLO, G. «El venerable padre Juan de Castañiza y el libro "Combate espiritual"», en «Ilustr. clero» 54 (1961) 537-548.
- MARTINEZ DEL CAMPO, F. «Memoria de los trabajos hechos por la Junta provincial de Beneficencia particular de Burgos durante el año 1874». Burgos, 1876.
- MARTINEZ DE CISNEROS, D. «Anti-Ferrerías. Desagravio de Fernán González». Madrid, 1724; 158 págs.
- MARTINEZ SANTA-OLALLA, J. «Prehistoria burgalesa», en «Boletín Assoc. catal. antropol. etnolog. prehist.» 3 (1925) 147-172; 4 (1926) 85-109.
- «Antigüedades romanas de Poza de la Sal (Burgos)», en «Anuario prehist. madrileña» 2-3 Madrid 1931-1932.
- «Escondrijo de la edad del bronce atlántico en Huerta de Arriba (Burgos)», en «Actas y memor. Sociedad esp. antropol. etnográfica, prehist.» 17 (1942) 127-164.
- MAYER, A. L. «El escultor Gil de Siloe», en «Bol. Soc. esp. excurs.» 31 (1923) 252-357 + 2 láminas.
- *Memoria presentada al Excmo. Cabildo metropolitano de Burgos, patrono del Hospital y Dispensario quirúrgico de San Julián y San Quirce, por el administrador del mismo en los años 1902, 1903 y 1904». Burgos, Imp. Polo, 1904; 34 págs.
- *Memorial del hecho del pleyto, que pende en este Consejo de la Sancta Cruzada, entre el deán y cabildo de la Cathedral de Burgos con el Hospital del Rey. S. L., ¿1602?; 19 fols.
- «del pleyto del señor fiscal y el administrador de la obra pía de los niños expósitos de la ciudad de Burgos... con el abad de San Juan... y el prior de San Pablo». S. L., ¿1627?; 79 fols.
- «en derecho al... cavildo... de Burgos, por D. Alonso de la Torre Yragorri, canónigo de la dicha santa iglesia por elección suya y colegial del Colegio Viejo de San Bartolomé el Maior de Salamanca». S. L., 1635; 47 págs. (Sobre frutos de su prebenda).
- «del estado que tiene el pleyto de las obras pías que fundaron don Pedro Cerezo de Torquemada y D.^a Teresa de Melgosa su muger en la ciudad de Burgos». S. L., 1638; 7 fols.
- ajustado del pleito de compromiso que se sigue entre el ilustrísimo señor Dn. Joseph Xavier Rodríguez de Arellano, Arzobispo de Burgos, y el venerable deán y cabildo de su santa iglesia metropolitana sobre derechos de visita y otros puntos jurisdiccionales

- dentro de la misma santa iglesia y lugares anejos. S. L., ni fecha; s. XVIII; 332 págs.
- Memoriales de la ciudad, cabildo y arzobispado de Burgos, dirigidos al rey contra la erección del obispado de Santander». Sin título. S. L., ni fecha; s. XVII; 5 fols. + 13 págs. + 5 págs. sin foliar + 8 fols.
- MENDOZA, J. A. «El Cardenal D. Íñigo López de Mendoza y el monasterio de la Vid», en «Arch. august.» 45 (1950) 67-88.
- MENDOZA Y BOBADILLA, F. «De naturali cum Christo unitate». Ed. A. Piolanti. Roma. «Lateranum», n. 1-4, 1947; LXXIX.410 págs. (En los prolegómenos traza Piolanti una amplia biografía del Cardenal Mendoza).
- MENENDEZ PIDAL, R. «Documentos lingüísticos de España. I. Reino de Castilla». Madrid, 1919; IX.505 págs. (Reproduce abundante documentación burgalesa).
- MERGELINA, C. DE. «Los Evangelios de Fresnillo de las Dueñas (Burgos)», en «Bol. Semni. estud. arte arqueol.» (Valladolid) 14 (1947-1948) 181-185 + 7 láminas.
- MERINO URRUTIA, J. B. «El vascuence en Burgos». Apéndice al libro «El vascuence en el valle de Ojacastró». Bilbao, 1936; págs. 33-40 + 1 mapa.
- Problema que plantea la toponimia vasca de Rioja y Burgos», en «Bol. Soc. vas. amig. país» 1 (1945) 249-252.
- MESEGUER FERNANDEZ, J. «Culto a S. Pedro Regalado en La Aguilera hacia 1520», en «Arch. ibero-amer.» 20 (1960) 94-99.
- MESSIA DE LA CERDA, DR. «Por D. Lorenzo de Riaño con el fiscal, concejo y vezinos de las Ormaças. S. L., s. XVI-XVII; 9 fols. + 8 fols. de documentos.
- «Misión (La) del "San Jorge" y el seminario de Misiones de Burgos», en «Bol. arzob. Burgos» 67 (1924) 846-875.
- MOLANO Y VALENCIA, F. «Por el deán y cabildo... en el pleyto... contra el real monasterio de las Huelgas sobre diezmos...» S. L., ¿1690?; 24 fols.
- MONTEJO, B. «Breve noticia de la vida del P. M. Fr. Domingo González Cid, monje benedictino profeso del monasterio de San Pedro de Arlanza». Valladolid, T, de Santander, 1774; 63 págs.
- MONTENEGRO DUQUE, A. «Origen protoindoeuropeo de "Briviesca"», «Bol. Sem. estud. arte y arqueol.» (Valladolid) 15 (1948-1949) 35-55.
- MORALES DE LOS RIOS, CONDE DE. «Por tierras de Castilla», en «Bol. Soc. esp. excurs.» 41 (1933) 125-127 + 2 láminas (Sobre Celada del Camino).
- MULLER, J. «Der Cid nach den Quellen». Francfort a. Main, 1805.

- MUÑIZ, R. «Manifiesto o sentimientos imparciales... en los que se demuestra la verdadera religiosidad del comendador y frailes del Hospital del Rey». Burgos, Imp. J. de Navas, 1795; 94 págs.
- NAVAL AYERBE, F. «Nuevas inscripciones de Clunia», en «Boletín Ac. Hist.» 49 (1906) 407-412.
- «Monumentos ibéricos de Clunia», *ibid.* 50 (1907) 431-438.
- NIÑO JESÚS, O. DEL. «El P. Silverio y su magna obra "Historia del Carmen Descalzo"», en «Monte Carm.» 41 (1937) 57-71.
- «La Cofradía del Carmen de Villasandino», *ibid.* 45 (1941) 180-190, 267-279, 344-351,
- «El Santísimo Cristo del Sudor», *ibid.* 49 (1945) 242-291, 398-417. (En Campillo de Aranda).
- «Notas históricas y contemporáneas del monasterio de Santa María de Bujedo de Candepajares». Santander, 1942.
- «Noticia del origen, fundación, dotación y patronato del hospital de San Julián y San Quirce (vulgo Barrantes). Burgos, Imp. Polo, 1849; 33 págs.
- «Noticia de los códices pertenecientes a los monasterios de San Millán de la Cogolla y San Pedro de Cardeña», en «Memorial hist. español», 2 (1859) 9-19.
- NUÑEZ DE PRADO, A. «Por el fiscal general del obispado de Calahorra... con el abad, frailes y convento de Santa María de Bujedo, de la Orden de Premoste, y vezinos de la granja de Arzemaripérez, sobre la propiedad de los diezmos de la dicha granja. S. L., s. XVI; 25 fols, (Documento para la historia de este monasterio).
- OLIVARIUS RAZARIUS, S. «Sententia declaratoria aliquorum dubiorum circa concordiam alexandrinam». S. L., 1594; 4 págs. sin foliar.
- OLIVER, B. «La universidad de mercaderes y consulado de Burgos», en «Bol. Ac. His.» 70 (1907) 97-101.
- OMAEHEVARRIA, I. «Los once de Damasco». Madrid. Edit. Cisneros, 1960; 149 págs. (Biografía del Bto. Manuel Ruiz. Cf. Bibliografía sobre el tema en págs. 147-148).
- OÑATE OJEDA, J. A. «La Biblia en el arte. Unus est Magister vester: Christus. La portada del Sarmetal en la Catedral de Burgos, exégesis artística de estas palabras del Señor», en «Cul. bibl.» 3 (1946) 45-50.
- «Glorificación artístico-plástica del Corpus Christi. El retablo de la Real Cartuja de Miraflores, modelo de intuición bíblico-teológica», *ibid.* 3 (1946) 210-216.
- «Orden y forma que se ha de tener en apuntar a los beneficiados de esta santa iglesia metropolitana de Burgos». Burgos, Imp. Hered. J. de Viar, 1743; 32 págs.

- ORUETA, R. DE. «La ermita de Quintanilla de las Viñas en el campo de la antigua Lara. Estudio de su escultura, en «Arch. español arte arqueol.» 4 (1928) 169-178 + 14 láminas.
- OSABA Y RUIZ DE ERENCHUN, B. «Hallazgos en Cueva de Sotocueva (Burgos), en «Arch. esp. arqueol.» 24 (1951) 253.
- «Nuevos yacimientos en la provincia de Burgos», *ibid.* 25 (1952) 400-491.
 - «Esculturas romanas inéditas en Clunia», en «Rev. arch. bibliotecas mus.» 60 (1954) 559-578 + var. láminas.
 - «Tres objetos del Museo Arqueológico de Burgos», *ibid.* 60 (1954) 261-269 + var. láminas.
 - «La Ariadna de Clunia», *ibid.* 61 (1955) 335-336 + 1 lámina.
 - «Contribución a la arqueología hispano-romana de la provincia de Burgos», en «Arch. esp. arqueol.» 28 (1955) 115-123.
 - «La "Casa de Miranda", nuevo local del Museo Arqueológico de Burgos», en «Rev. arch. bibl. mus.» 63 (1957) 251-307 + 4 láminas.
 - «El Museo Arqueológico de Burgos hasta su incorporación al Cuerpo facultativo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos y después de la misma», *ibid.* 65 (1958) 645-657 + 7 láminas.
 - «La arqueología en Ojo Guareña», *ibid.* 68 (1960) 177-192 + 16 figuras y 8 láminas.
 - OTAÑO, J. M. «Memoria leída en el acto solemne de la apertura del curso de 1864 a 1865 en el Colegio provincial de 2.^a enseñanza de Burgos». Burgos, Imp. Diputación prov., 1864; 21 págs.
- OZANAM, A. F., «Una peregrinación al país del Cid». Trad. del Duque de Maqueda. Buenos Aires, «Colecc. Austral», 1950.
- PACHECO DE TOLEDO, F. «Compendio de los estatutos desta santa iglesia metropolitana de Burgos, hechos el año de mil y quinientos y setenta y seys por el illustríssimo y reuerendíssimo Cardenal don... Burgos, 1576; 83 págs.
- «Constituciones synodales de el arzobispado de Burgos, hechas y ordenadas conforme al santo Concilio de Trento, por el illustríssimo y reverendíssimo señor don...». Burgos, Imp. F. de Junta, 1577; tabla sin foliar + 343 págs.
- PALMA Y FREITES, L. DE LA. «Por el deán y cabildo de... Burgos con los curas, beneficiados y clérigos de las iglesias parroquiales de la dicha ciudad sobre... procesiones generales. S. L., ¿1636?; 18 folios.
- «Papa-Moscas" y "Radio Castilla", El». Burgos, Imp. «El Castellano», 1936; 28 págs.

- PAVENTI, J. «Naturaleza jurídica del Instituto de San Francisco Javier Misiones extranjerías», en «Misiones Extranj.» 2 (1952) 5-19.
- PAZ Y MELIA, A. «Biblioteca fundada por el Conde Haro en 1455», en «Rev. arch. bibl. mus.» 1 (1897) 18-24, 60-66, 156-163, 255-262, 452-462; 4 (1900) 535-541, 662-667; 6 (1902) 198-206, 372-382; 7 (1902) 51-55; 19 (1908) 124-136; 20 (1909) 277-289.
- (Peñaranda de Duero) «De natura et qualitate jurisdictionis ac potestatis Abbatis saecularis collegiatae ecclesiae loci de Peñaranda, oxomensis dioecesis». S. L., ni fecha; s. XVII; 17 págs.
- «En la causa con el abad de la colegial de la villa de Peña-Aranda... por el fisoal general eclesiástico de la diócesis de Osma». S. L., ni fecha; s. XVII; 53 págs.
- PEREZ, F. «La biblioteca del monasterio de Santo Domingo de Silos», en «Rev. arch. bibl. mus.» 54 (1948) 435-443.
- PEREZ BUENO, L. «De la pequeña historia. Regresa de Roma a su obispado de Burgos el Cardenal Pacheco», en «Hispania» 7 (1947) 663-665.
- PEREZ PASTOR, C. «Índice por títulos de los códices procedentes de los monasterios de San Millán de la Cogolla y San Pedro de Cardeña, existentes en la Biblioteca de la Real Academia de la Historia», en «Bol. Ac. Hist.» 53 (1908) 469-512; 54 (1909) 5-19.
- PEREZ DE SEGURA, M. «Por la santa iglesia metropolitana de Burgos y su fábrica con las catedrales de Pamplona y Ciudad Rodrigo sobre el pontifical. S. L., ¿1665?; 31 fols. (Sobre derechos de expolio).
- «Por los señores deán y cabildo... con... D. Juan de Isla, Arçobispo de Burgos, sobre competencia de jurisdicción». S. L., 1682; 50 folios.
- «Burgensis spolii». S. L., s. XVII; 8 fols.
- PEREZ VILLAMIL, M. «Real Cartuja de Miraflores en Burgos», en «Boletín Ac. Hist.» 70 (1917) 118-126.
- PESCADOR DEL HOYO, C. «Diego de Marquina en los retablos de Bujedo y Retuerta», en «Bol. Semin. estud. arte arqueol.» (Valladolid) 21/22 (1956) 93-108.
- PIDAL Y BERNALDO DE QUIROS, R. «Los cantares de Mío Cid». Madrid, 1947; 27 págs. + 7 reprod. fototípicas.
- POLENTINOS, CONDE DE. «Excursión a Covarrubias, Silos y Arlanza», en «Bol. Soc. esp. excurs.» 13 (1905) 214.
- PUIG ESTEVE, F. «Elogio fúnebre del Excmo. e Ilmo. Sr. D. Ramón Montero, Arzobispo de Burgos». Madrid, Imp. Fuentes, 1848; 30 págs.
- PUIGMAIGRE, TH. DE. «La gesta de Fernán González», en «Revista quest. histo. 47 (1890) 253-262; 62 (1897) 246-257.

- PUYOL, J. «El Cid de Docy» en «Rev. hispanique» 23 (1910) 424-476.
- QUIJANO, P. M. G. «El Cid y los conquistadores de América», en «Escorial» 4 (1941) 211-229.
- QUINTANADUEÑAS, S. «En el pleito con el licenciado Vallexo. fiscal. S. L., s. XVII; 11 págs. sin foliar. (Sobre diferencias con el senador Fernando de Quintanadueñas.)
- RATHFON POST, CH., «Una obra posible de Santa Cruz», en «Boletín Semin. estud. arte arqueol.» (Valladolid) 18 (1951-1952) 53-54 + 4 láminas.
- «Real cédula y sobre carta... para que los capellanes del real monasterio de las Huelgas, cerca de Burgos, estén sujetos... a la illma. señora abadesa». S. L., 1778; 22 págs.
- «Real cédula sobre elecciones» (en Huelgas). S. L., 1780; 4 págs. sin foliar.
- «Real provisión... por la que se defiende a la instancia hecha por el deán y cabildo de la santa iglesia metropolitana de Burgos, para que no se saquen... de su archivo instrumentos originales». S. L., 1776; 8 páginas.
- «Regla de la Cofradía de Santa Lucía, establecida en la capilla de Santa Tecla». Burgos, Imp. Hijo de V. Arnáiz, 1929; 38 págs.
- «Relación de un milagro... por intercesión de... Santa Teresa de Jesús... en esta ciudad de Burgos». Burgos, 1614; 4 fols.
- REVILLA VIELVA, R. «Un códice latino de Burgos», en «Anuar. Cuerpo fac. arch. bibliot. arqueol.» 1 (1934) 211-221 + 2 láminas.
- RODRIGUEZ DE ARELLANO, J. X. «Carta circular». S. L., ni fecha (1771); 44 págs. (Historia de la exención del cabildo).
- «Pastoral en que se enumeran los lugares sagrados de la diócesis de Burgos con derecho de asilo». Burgos, 1773; 32 págs.
- ROTA ROMANA. «Burgen, praeeminentiarum». Roma, Typ. Cam. Apostólico, 1618; 10 págs.
- «Decisio Sac. Rotae Rom. in causa Burgen. expensarum». Roma. Typografía Cam. Apost. 1626; 4 págs. sin foliar.
- Litterae executoriales... in favorem... abbatis... monasterii Sancti Ioannis... burgensis, contra... archiepiscopum burgensem». Burgos, Typ. Villar et Monrov, 1723; 19 fols.
- ROULIN, E. «Une châsse en cuivre et émaille (abbaye de Silos)», en «Bull. Soc. sc. Corrèze» 20 (1898) 561-565.
- «Une patène ministerielle (abbaye de Silos)», ibid. 20 (1898) 549-569.
- Un rétable en cuivre gravé et verni (abbaye de Silos), ibid. 21 (1899) 71-82.
- ROUVAULT DE GAMACHES, D. «Burgen, jurisdictionis et visi-

- tationis». Typ. Zinghi et Monaldi, 1727; 220 páginas sin foliar.
- RUIZ IZQUIERDO, C. «Temple de apóstol, fundador Villota. Del Colegio eclesiástico de Ultramar y Propaganda Fide (1899) al Seminario Español de Misiones Extranjeras». Burgos, Bibliot. Seminario esp. Mis. Extr. 1947; 400 págs. con var. grabados.
- SAENZ DIEZ, A., LEZCANO Y CORTES, A. «Por don Gaspar de Castro Gutiérrez Bocanegra... con don Bernardo Gutiérrez, comendador mayor en el Hospital del Rey... sobre la subcesión de los mayorazgos que vacaron por el fallecimiento del Marqués de Varriolucio». Valladolid, Imp. M. A. Figueroa, 1777.
- SAEZ ESTEFANIA, D. «Un caso interesante. Vida de Amalia Baranda». Burgos, Hij. de Santiago Rodríguez, 1953; 128 págs. + 4 láminas.
- «Vida de Santa Casilda y San Vicente Mártir». Tercera ed., Briviesca. Imp. Hermosilla, 1959; 215 págs.
- SALAMANCA Y ZALDIVAR, O. «Sobre la aplicación de la bula de erección del obispado de Santander, desmembrado de Burgos». S. L., ni fecha; 24 fols.
- SALAVERRI, J. M. «Instituciones sociales españolas. El Círculo Católico de Obreros de Burgos», en «Razón y Fe» 32 (1912) 458-467.
- SALAZAR J. DE. «El origen flamenco de Gil de Siloe», en «Archivo esp. arte» 19 (1946) 288-242.
- SANAHUJA, P. «En torno al capítulo general franciscano de Burgos (1412) y al capítulo provincial de Valencia de 1418», en «Archivo ibero-amer.» 4 (1944) 62-85.
- SAN PELAYO, J. «La biblioteta del Buen Conde de Haro», en «Revista arch. bibl. mus.» 8 (1903) 182-193; 9 (1903) 124-139.
- SAN JOSE, B. DE «El Excmo. y Rvdmo. Sr. Dr. D. Manuel de Castro Alonso, Arzobispo de Burgos», en «Monte Carm.» 32 (1928) 483-493.
- El Maestro Fr. Francisco de Vitoria, *ibid.* 36 (1932) 10-18, 61-75.
- «Anotando unas anotaciones», *ibid.* 36 (1933) 162-169.
- «El dominico burgalés P. Mtro. Fray Francisco de Vitoria y Compludo» (1483-1546). Burgos, Tip. «El Monte Carm.», 1946; 312 págs., con abundantes ilustraciones.
- SANCHEZ ALBORNOZ, C. «Reivindicacione histórica de Castilla». Valladolid, 1919; 30 págs.
- «De Briviesca a Suessatio», en «Rev. bibl. arch. mus. Ayuntamiento Madrid» 8 (1931) 1-24.
- «Calzadas de Clunia a Cantabria», en «Anales de his. antigua y mediev.». Buenos Aires, 1948.
- Santa Casilda. «Real provisión... por la qual se concede licencia al admi-

- nistrador del Santuario de Santa Casilda, para que por tiempo de diez años pueda continuar pidiendo limosna... en... este arzobispado. Burgos, Imp. J. de Navas, 1789; 15 págs.
- SANTA TERESA, E. DE. «El Carmen de Burgos», en «Monte Carmelo» 5 (1904) 127-131; 7 (1906) 455-461.
- «El Santo Cristo de Burgos», *ibid.* 5 (1904) 250-255.
- «La Cartuja de Miraflores y la Inmaculada», *ibid.* 5 (1904) 907-910.
- SANTA TERESA, S. DE. «El real monasterio de las Huelgas de Burgos», en «Monte Carm.» 13 (1912) 481-494.
- SANTOS, G. DE LOS. «Burgos y la Inmaculada», en «Monte Carmelo» 5 (1904) 175-179.
- SANTOS, R. «Arte contemporáneo. Marceliano Santa María», en «Boletín Sem. est. arte arqueol.» (Valladolid) 2 (1934) 61-65 + 5 láminas.
- SANZ, J. «Iconografía mariana burgalesa». Lérida 1922.
- Iconografía histórico-mariana regional en el arzobispado de Burgos. Parte gráfica. S. L. (Lérida), 1921; 32 láminas.
- SARRALDE, M. A. «Informe en derecho por D. Bernardo Gutiérrez de Salamanca... sobre la posesión de quatro mayorazgos». Valladolid, Imp. M. A. Figueroa, s. a. (¿1779?); 21 fols. (Sobre los comendadores del Hospital del Rey.
- SAVI, P. «Le lectionnaire de Silos», en «Rev. biblique» 2 (1893) 305-328.
- SCHULTEN, A. «Los cántabros y astures y su guerra con Roma». Madrid, «Espasa Calpe», 1943; 211 págs. + 4 figuras y 2 mapas.
- SEBASTIAN, S. «El retablo de Santa Gadea del Cid (Burgos)», en «Arch. esp. arte» 31 (1958) 325-329.
- SECO, C. «Una semblanza pictórica de Francisco de Vitoria», en *Revista de Indias* 17 (1957) 373-379 + 1 lámina.
- SEGURA, LIC. «Burgensis decimarum», Burgos, ¿1629?; 19 fols. (Sobre derecho a los diezmos de Villímar).
- SENTENACH, N. «Los Arévacos», en «Rev. arch. bibl. mus.» 30 (1914) 1-22, 181-200; 31 (1914) 291-312; 32 (1915) 71-96, 467-487.
- «Sentencia dada en 15 de julio de 1771 por los señores D. Josef García Herreros, del Consejo de S. M. en el real y supremo de Castilla, y D. Juan Manuel de Santander... jueces árbitros... entre... don Josef Xavier Rodríguez de Arellano, Arzobispo de Burgos, y los señores deán y cabildo de la santa iglesia metropolitana, sobre la visita de ella y otros derechos jurisdiccionales». S. L., 1771; 32 págs.
- SERRANO FATIGATI, E. «Monasterio de Fresdelval», en «Boletín Soc. esp. excurs.» 10 (1902) 217-242.
- SIERRA, L. «Un «San Juanito en el desierto», de taller de Rafael, inédito.

- to en Oña», en «Arc. esp. arte» 32 (1959) 247-251 + 2 láminas.
- SOLDEVILLA Y SAZ, P. M. «Por el ilustrísimo señor don Joseph Xavier Rodríguez de Arellano, Arzobispo de Burgos, en la controversia con el venerable deán y cabildo de aquella cathedral: sobre la visita de la santa iglesia, sus individuos, capillas y fundaciones. S. L. ni fecha (s. XVIII); 60 fols.
- SOLOAGA, A. DE. «Expresso a el rey... D. Phelipe Quinto... del origen y estado de la abadía de Covarrubias. S. L., 1711; 6 fols.
- SOPENA, V. «Compendio de memorias históricas de la Beata Juana de Aza». Madrid, Aguado, 1829.
- SORRIBES, P. «La Sociedad española de Excursiones de la provincia de Burgos». en «Bol. Soc. esp. excurs.» 35 (1927) 209-217 + 3 láminas.
- STEIGER, A. «Un inventario mozárabe de la iglesia de Covarrubias», en «Al-Andalus» 21 (1956) 93-112.
- TARACENA, B. «Vías romanas del alto Duero», en «Anuar. Cuerpo fac. arch. bibl. mus.» 2 (1934) 257-278.
- «El palacio romano de Clunia», en «Arch. esp. arqueol.» 19 (1946) 29-69, con planos y láminas.
- TEJADA A. «El retablo de la iglesia de Ventosilla», en «Bol. Soc. esp. excursiones» 38 (1930) 49-53 + 3 láminas.
- TEMIÑO SAIZ, A. «Bartolomé Torres, teólogo», en «Rev. esp. Teología» 1 (1940) 55-137.
- TORMO, E. «El escultor cincocentista Nacherino y su obras en tierra de Burgos». en «Bol. Soc. esp. excurs.» 18 (1910) 41.
- «Mateo Cerezo», en «Arch. esp. arte arqueol.» 3 (1927) 113-128, 245-274 + 24 ilustr.
- TORRES BALBAS, L. «El Hospital del Rey en Burgos», en «Al-Andalus» 9 (1944) 190-198 + 2 láminas y planos.
- «Bóvedas caladas hispanomusulmanas, ibid. 16 (1951) 186-199 + 10 láminas.
- «Actividades de los moros burgaleses en las artes y oficios de la construcción» (siglos XIII-XV), ibid 19 (1954) 197-202.
- TORRES Y SALAZAR, N. DE. «Por el cabildo, curas y beneficiados de la iglesia parroquial de San Gil... sobre administración en propiedad de las rentas, limosnas y efectos de nuestra Señora de el Socorro». Burgos, 1764; 12 fols.
- TUEROS, J. A. DE LOS. «Ordenanzas que el M. R. Arzobispo de Burgos presenta a S. M. para el gobierno espiritual y económico de la Casa de Instrucción y Corrección de mugeres jóvenes.. en esta capital de su diócesis». S. L., 1797; 28 págs.
- UZQUIANO IBARRA, M. DE, «Por el fiscal general del tribunal ecle-

- siástico del arzobispado de Burgos... con el licenciado Pedro Terán... de Aguilar de Campóo... S. L., 1961; 16 fols. (Sobre jurisdicción en causa criminal).
- VARGAS, R. «El valle de Buelna y el Infantazgo de Covarrubias», en «Altamira» (1952) 254.
- VARONA, J. DE. «Por el deán y cabildo de la santa iglesia metropolitana de Burgos con los beneficiados de las iglesias unidas de Padilla de Abajo». S. L. ni fecha (s. XVII); 7 fols,
— «Burgen, pensionis antiquae». S. L., s. XVII; 4 fols,
- VEGUE Y GOLDONI, A. «Las estatuas sepulcrales de Palacios de Benaver», en «Bol. Soc. esp. excurs.» 25 (1917) 7, 106.
- VELASCO, E. «Nuevo puñal de bronce en la meseta», en «Bol. Semin. estudios arte arqueol. (Valladolid) 20 (1953-1954) 177-183.
- VICAIRE, M.-H. «Saint Dominique de Caleruega d'après les documents du XIII siècle». París Édit. du Cerf. 1955; 314 págs.
— «Histoire de Saint Dominique». París. Édit. du Cerf. 1957; 2 volúmenes de 397 y 409 páginas, abundantes ilustraciones, planos y mapas. (Amplia biografía, a la que remitimos).
- «Vida de D. Andrés Manjón y Manjón, fundador de las Escuelas del Ave María. Por un maestro de las mismas». Granada, 1926.
- VILLADA, P. «El primer concilio provincial burgense», en «Razón y Fe» 12 (1905) 508-512.
- VILLASANTE, A. «Historia de la ciudad de Frías». La Plata, 1944; 226 páginas + 15 láminas,
- VILLOTA, G. «Colegio eclesiástico de propaganda fide en Burgos». Burgos 1900.
- VIRGEN DEL CARMEN, C. DE LA. «Semblanza del nuevo Arzobispo de Burgos», en «Monte Carm.» 23 (1919) 289-299. (Sobre el Arzobispo Benlloch).
- VIVES, J. «El oracional mozárabe de Silos», en «Anal. sacra Tarr.» 18 (1955) 1-26.
- WILLIAN, FR. «Burgos por la Inmaculada», en «Monte Carm.» 5 (1904) 447-449.
- WHITEHILL, W. M. «Santo Domingo de Silos and the Mozarabic Liturgy». Cowley, 1928.
— «A Mozarabic Psalter from Santo Domingo de Silos», en «Speculum» 4 (1929) 461-468.
— «Tres iglesias del siglo XI en la provincia de Burgos», en «Boletín Ac. Hist.» 101 (1932) 464-470 + 11 láminas.
— «The destroyed romanesque church of Santo Domingo de Silos», en «The Art. Bull.» 14 (1932) 316-343.

- X. «Claustros de los monasterios de Santo Domingo de Silos (Burgos) y de la Oliva (Navarra)», en «Bol. Soc. esp. excurs.» 5 (1897-1898)
- XIMENO, D. «Peñaranda de Duero, honor de villas castellanas». Burgos, Tall. gráf. «Diario de Burgos», 1961; 24 págs.
- ZAMORA LUCAS, F. «Un libro impreso en el monasterio de la Vid (Burgos) 1926», en «Bol. Dir. gen. arch. bibls.» n. 54 (1960) 14-19.
- «El monasterio de la Vid», en «Rev. arch. bib. mus.» 69 (1961) 5-17 + 2 láminas.
- ZUAZO, G. DE. «Respuesta de las santas iglesias de Burgos, Zamora y consortes a la información de las santas iglesias de Toledo y consortes sobre el pleyto de valores». S. L., 1616; 6 págs. sin foliar.
- «Por las santas yglesias de Burgos, Sigüenza, Segovia, Osma y Zamora, con... Toledo, Sevilla..., sobre que se hagan verdaderos valores de todos los frutos y rentas eclesiásticas. S. L., 1616; 24 folios.

* * *

•FRAY SILVERIO DE SANTA TERESA. SU VIDA, SU OBRA Y SU GOBIERNO», por Fray Valentín de la Cruz, O. C. D.—406 páginas, más 94 fotografías, 18 x 24 cms.—Tip. del Monte Carmelo.—Burgos 1962.

Deber inexorable de justicia era el de que Burgos, su tierra de natío, ofrendara a esta egregia figura del Carmelo, el homenaje bien ganado y cordial que la vida y la obra del gran Padre Silverio merecía, en póstumo y obligado tributo al carmelita excelso y a sus merecimientos; la ofrenda quizá se hizo esperar, pero justos y ecuanímenes, habremos de decir que ella ha sido tan amplia y justiciera en el fondo, como galana y atrayente en la forma.

Paso a paso, desde el momento de su venida al mundo, en la casa paterna de Escóbados de Arriba, en pleno paisaje de austera y viril castellanía, hasta su tránsito hacia la Eternidad en las tierras de aquella Nueva España, tan cargada de amores y sentires hacia la madre patria, la pluma ágil, galana, minuciosa, segura y bien documentada del autor de la obra que estudiamos, va esculpiendo, en felices y ponderados párrafos, la vida multiforme y la obra admirable de este español ilustre que desde humilde y campesina cuna, supo auparse hasta la cumbre cimera del Carmelo en fuerza de virtud, de lucha y de constancia.

¡Qué valor humano expande, enmarcada en una bella prosa, esta figura cordial y acogedora, qué ejemplaridad emerge de su actuación, ma-

gístral unas veces, amigable y confidencial otras, pero siempre ejemplar, alentadora y justa. La bien cortada pluma del cronista ahonda más y más en el relato, evadiéndonos un poco del espacio y del tiempo, corto siempre cuando el artista sabe, con el hilo sutil de un buen decir, enhebrar los sucesos en sustancioso cuadro de conjunto!

A los que apechugamos desde hace muchos lustros por la senda espionosa que es la vida, con nieve ya en las sienes, la lectura de bastantes pasajes de este tan bello libro, nos sitúan, con evasión real de lo presente, en un gentil pasado de hace treinta y cinco años, en que con ocasión de las mensuales reuniones de la Comisión Provincial de Monumentos, tuvimos ocasión en muchas de ellas, de escuchar la voz autorizada y doctas opiniones del carmelita ilustre, expuestas, eso sí, con sencillez ascética casi acariciadora, aureoladas con el suave mirar de sus ojos azules, mansos y placenteros que parecían como pedir perdón por si en sus opiniones pudiera traslucirse alguna insinuación de guía o magisterio.

El feliz y copioso caudal de documentos que cual materia prima ha facilitado la abrumadora obra del cronista, obliga a tributar un merecido encomio a los abnegados obreros de tan loable empeño, el primero el propio biografiado, que en sus «recuerdos» y «diarios» nos dejó ubérrima cantera de curiosos y veraces sucesos; al lado de ellos, de justicia es citar a los PP. Eliseo de San José, Arcadio del Espíritu Santo y Hermano Luis de San José, todos ellos amigos dilectísimos del carmelita insigne, quien tuvo la fortuna—en líneas generales—, de ser comprendido y también admirado de tantos y tantos de entre los que le conocieron, al mismo tiempo que su amabilidad eficiente y cortés fue causa suficiente para esta conjunción ejemplar y simpática en el felicísimo empeño que es la biografía con que hoy se nos regala.

La faceta literaria del biografiado aparece trazada con rasgos magistrales; desde su iniciación en estas lides sobre aquella palestra monacal que fue *El Monte Carmelo*, donde se van puliendo y afinando sus nativas cualidades de hablista y escritor; después, la pluma incansable y tenaz de Fray Silverio no tendrá paz un día, acuciada por aquella superabundancia de mies que a sus mientes acudía incesante. Los quince tomos de su «Historia del Carmen Descalzo», su labor Sanjuanista, su «Compendio histórico carmelitano», y, sobre todo, como encendido amor de sus amores, la vida y los hechos insignes de la gran andariega, Teresa de Jesús, que fue en realidad el gran motivo, la sublime obsesión de aquella alma escogida.

Y así, con enjundia y soltura, al través de una prosa diáfana, sencilla, magistral, adecuada y precisa, se va tallando la figura del burgalés insigne que fue el P. Silverio, a quien no envanecieron las grandezas de

puestos elevados, obtenidos a pulso; del varon bueno, medurado y cortés, que jamás olvidó—pues no quiso olvidarla—la modestia de su venida al mundo en un lugar humilde de Castilla, que a porfía flajelan los cuatro vientos clásicos, el cual se nos presenta al través del relato, en toda su grandeza; primero como hombre, más tarde como monje, después como escritor, y, finalmente, como jerarca supremo del Carmelo. Su biógrafo, escultor felicísimo de una ejecutoria y de un recuerdo, ha hecho resurgir, a impulsos del cincel que es su pluma amena y magistral, una figura cumbre, digna por tantos títulos de pasar a la Historia.

El bello libro que estamos comentando, es un fruto tan logrado y completo que habrá de figurar como huésped de honor en los plúteos de todo burgalés amante de las grandes figuras que en uno u otro campo han torjado la historia, y figurará también—como dudarlo—en el anaquel de la más humilde celda carmelitana, de ellos y de ellas, que no en vano es la glorificación valiente, generosa y amable de una de las figuras cumbres que en el correr del tiempo dió el Carmelo a la Iglesia.

Servicio que debemos a la labor magnífica y a la prosa justiciera y galana de Fray Valentín de la Cruz, ayer esperanza fundada y hoy realidad cuajada y eficiente entre las plumas más autorizadas de la Orden del Carmen.

I. G.^a R.

JUAN RUIZ PEÑA. — «Nuevas memorias de Mambruno»

Nuevamente nos ofrece Mambruno, en esta continuación de sus memorias, sus impresiones sobre los hombres, sobre las cosas, sobre la vida. Y quien hubiera esperado cambio alguno en la disposición espiritual con que se lanzase a transformarlas en realidad poética habría incurrido en evidente equivocación. Porque Mambruno, ahora como siempre, ha sabido conservarse fiel a sí mismo, invulnerable a cualquier especie de sollicitaciones y de asechanzas que desviarle pudieran de su optimista alentar cotidiano. Sigue viviendo Mambruno en perpetua y generosa entrega a los demás de cuanto en su alma existe de cálido, de firme, de exuberante, de sincero, mas, a la par, de tierno, de inocente, de sensitivo, de sentimental. Y todo ese conjunto caudaloso de emociones diversas infiere a las páginas de sus Memorias un singular atractivo, tanto más puro y eficiente cuanto más espontáneamente nos comunica su sencillez y su diafanidad.

No se lograría, aun con ahincado análisis, discernir cuáles momentos del lapso de tres años que las memorias abarcan obtiene un mayor grado

de interés, pues en la bien trabada sucesión de meditaciones, observaciones y acontecimientos allí puntualmente anotados nada resulta insignificante y ocioso, sino, por lo contrario, todo contribuye a la absoluta y definitiva caracterización del ser humano que se nos quiere mostrar. No hay, por tanto, en la realización de esta pintura contrastes efectistas ni llamadas deslumbradoras; no hay tampoco pinceladas oscuras o rasgos borrosos y desvaídos. La obra entera es una armónica conexión de elementos constructivos vigorosos y esenciales, cuyo ritmo, a ratos sosegado, apasionado y vibrante a veces, no pierde en ningún instante el dulce son nostálgico con que nos acaricia y aprieta el corazón.

Ruiz Peña orienta y coordina las nuevas declaraciones mambrunescas con vigilante mirada y con segura y amorosa mano. Sólo un momento de innecesaria acritud, imbuída de irónica intención mortificante, altera, en el añadido epilodal encomendado a un supuesto amigo del protagonista, el aire alegre y ecuánime con que está conducido el relato. Ese amigo nos cuenta también el acabamiento de Mambruno como ente literario. Mambruno no escribirá, pues, más Memorias. Pero consolémonos, porque quien acertó a darle vida escribirá otras cosas, otras cosas, sí, tan profundas, tan interesantes y tan bellas.

J. L. G.

CASTILLOS DE LA PROVINCIA DE BURGOS, por Guillermo Avila y Díaz Ubierna.—91 páginas, con grabados intercalados en el texto. 20 x 15 ctms. — Imprenta de la Excm. Diputación Provincial de Burgos.—1961.

Artística y bella publicación en la que su autor, autorizado e incansable divulgador de la Historia y el Arte burgaleses, colecciona una serie de artículos que vieron la luz en las autorizadas columnas del *Diario de Burgos*, en las que se airearon tantos y tantos temas, tratados por la pluma del veterano amigo y compañero.

Integran el tomo del que nos ocupamos, sendas «monografías» de los castillos burgaleses de Carazo, Lara, Coruña del Conde, Castrojeriz, Medina de Pomar, Peñaranda de Duero, Olmillos, Frías, Pancorvo, Sotopalacios y Ubierna, completados por cinco estudios atañentes al que fue famoso castillo de nuestra capital.

En forma sencilla, y a la vez clara y documentada, el autor nos describe los orígenes, principales vicisitudes y prosaicos finales de algunas

de entre estas viejas torres; otras, más felices, llegaron a nosotros, más por desgracia, en un estado tal de olvido o abandono que nos hacen temer la pérdida total de estos venerables y pétreos voceros de los pasados siglos, moles que encierran en sus fábricas, mordidas por el tiempo y la incuria, jirones memorables de nuestra Historia Patria.

La publicación del prestigioso tratadista de esta suerte de temas, quiere, ante todo, ser certero aldabonazo para que oigan cuantos ya por su significación o por sus cargos de representación pública, se hallen obligados a tutelar estos viejos castillos, estampa muda pero recia y perenne de una España, creyente y henchida de anhelos de grandeza y honor.

Nuestra enhorabuena merecida y cordial, al docto amigo, plácemes que hacemos extensivos a cuantos coadyuvaron a que tan bello intento haya cristalizado en realidad artística, positiva y feliz.

I. G.^a R.

JULIO LAGO ALONSO.—«La obra de Julien Green», 188 páginas.—
15 x 21 cms.—Imprenta de la Excm. Diputación Provincial, Burgos.
1962.

Representa esta publicación del erudito y querido compañero, el fruto—bien logrado por cierto—de un esfuerzo para obtener la borla doctoral con la calificación de sobresaliente, en la Universidad Central, al analizar y enjuiciar la obra literaria del gran escritor francés Julien Green, tan admirado como discutido en los campos de la novela y el teatro francés. En pos de una breve síntesis bio-bibliográfica del gran escritor objeto de su estudio, comienza la labor expositiva y crítica de cuanto para las letras francesas ha representado la impronta literaria de Julien Green, esparcida al través de doce capítulos, cuyos títulos son: 1.º Ante el novelista. 2.º Lo verdadero y lo real. 3.º Visión y realismo mágico. 4.º Donde empieza lo irreal. 5.º Asuntos y temas. 6.º El hombre solo. 7.º La realidad de lo invisible. 8.º El sueño como instrumento de creación y elemento de narración. 9.º Green, escritor fantástico. 10. La prosa de Julien Green. 11. La expresión de Julien Green. 12. Leyendo el diario de Julien Green.

Cierra el sustancioso estudio, amplia bibliografía referida a la aparición cronológica de las obras de Green, a las obras consultadas y a la valoración de diversos estudios que bajo aspectos distintos y en momentos variables enjuiciaron la aportación del artista a los campos en los que actuó de manera constante.

El libro de Julio Lago, aliñado con una prosa sencilla y a la vez convincente, nos proporciona acabada lección de una síntesis crítica realizada con amor, eficiencia y espíritu imparcial; por todo ello enviamos nuestro modesto más cordial parabién al distinguido amigo y compañero.

I. G.^a R.

LAS IGLESIAS RUPESTRES DE ARROYUELOS Y LAS PRESILLAS,
por J. González Echegaray, M. Carrión Irún y A. Pérez González.—
Santander, 1962.

Un opúsculo en cuarto, de 33 páginas, varios planos + seis láminas con diversos fotograbados.

En verdad que es sugestivo el tema de estas iglesias rupestres, que muchas fueron monasterios, mencionadas en antiguos documentos y cuya ubicación actual es imposible.

El tema fue tratado, en general, por el Sr. Iñiguez, en su libro «Algunos problemas de las viejas iglesias españolas», pero ésta es una nueva aportación a tan interesante estudio, puesto que en él se suman al acervo dos nuevas iglesias hasta hoy desconocidas.

Como es sabido, Santander, en su cuenca del Ebro, nos da un nutrido número de iglesias de este tipo, fuera de cuyos límites provinciales queda la de Presillas, dentro de la de Burgos.

Desde luego, la cronología de estas cuevas artificiales es algo hipotética, puesto que hasta el momento no han dado material arqueológico que las feche, pero en tal sentido, han sacado de ellas gran partido, orientando su data hacia lo visigodo, como más probable. Tal estudio, con ambientación de conjunto, estancias, planos, alzadas y láminas, ofrece gran interés arqueológico y es acreedor a nuestros mayores plácemes.

J. L. M.

Primera Asamblea de Instituciones de Cultura de las Diputaciones Provinciales

En el Palacio Provincial de Zaragoza, y durante los días 19 y 20 de febrero del año actual, se celebró esta primera asamblea, que, como era de preveer, tuvo un éxito completo. La labor preparatoria fue efectuada por la Institución Fernando el Católico, a través de una Comisión Organizadora, que cumplió, a las mil maravillas, su efectivo.

El lunes, día 19, después de oída una misa del Espíritu Santo en la capilla de Nuestra Señora del Pilar, a las diez y cuarto, tuvo lugar la sesión de apertura, y a las diez y media la primera sesión. Como representantes de nuestra Academia Fernán González, asistieron los señores académicos don Manuel Ayala López y don Juan Ruiz Peña. En esta sesión la ponencia versó sobre «Los organismos culturales de las Excmas. Diputaciones Provinciales ante la posible reforma de la Ley de Administración Local», defendida por la Institución Fernando el Católico. Intervinieron diversos oradores, y la cuestión se centró, como punto clave, en la natural dependencia de toda institución cultural de la Excma. Diputación que la cobija, y de la que emana, pero que esta dependencia no ha de ser absoluta, es decir, sin intervención en los fondos de la Institución, ni en el nombramiento de su presidente o director con especiales prerrogativas, que será elegido por los propios académicos.

Por la tarde, a las cuatro y media, se celebró la segunda sesión. «Cotejo de la organización y estructura de las diferentes Instituciones», defendida por el Sr. Tortajada, Secretario General del Patronato «José María Quadrado». Fue ésta, tal vez, la más interesante ponencia, dados los conocimientos y profundidad y del ponente. Queremos hacer notar una alusión del Sr. D. A. Tortajada a nuestro Secretario perpetuo don Ismael García Rámila, al que elogió por su labor bibliográfica, y calificó de gran bibliotecario; también tuvo el Sr. Tortajada palabras de elogios

para nuestra Institución Fernán González, a la que calificó de ejemplar. Se acordó formular una recomendación a los Presidentes de las Excelentísimas Diputaciones Provinciales, en el sentido de incrementar la ayuda económica, claro es, que en la medida de sus posibilidades.

A las seis y media de este mismo día 19, a un ritmo bastante apresurado, se celebró la tercera sesión y se estudió la ponencia presentada por la Excma. Diputación de Lérida y su Instituto de Estudios Ilerdenses, titulada: «Posibilidad de identidad de tareas y métodos de trabajo». Se habló y se discutió acerca de la cooperación de las Instituciones y centros regidos por las distintas Diputaciones. Fue aprobada.

El martes, día 20, a las nueve y media se celebró la cuarta sesión. La ponencia fue presentada por la Excma. Diputación de Vizcaya y su Junta de Cultura. Se habló de un mútuo intercambio de conferenciantes e incluso de trabajos entre las diferentes Instituciones. Se insistió en la remisión de los catálogos de publicaciones mútua; en fin, fomentar un intercambio de relaciones inter-regionales; en suma, un acercamiento, un conocimiento que permita colaborar en común para la mayor grandeza intelectual de España. A las doce menos cuarto se celebró la quinta sesión. Se inició con el estudio de la ponencia defendida por la Excma. Diputación Provincial de Valencia y su Instituto Alfonso el Magnánimo. Esta ponencia fue la más discutida, con evidente oposición de la mayoría de los asambleístas, por lo que fue rectificada. Se estudiaba la «Ordenación administrativa y hacendista de las Instituciones culturales». Se acordó que cada Institución se rigiera conforme al régimen administrativo y hacendístico expresado en sus propios estatutos, así, en relación con el cargo de Secretario de la Institución, que ha de ser nombrado por ella misma, sin intervención de la Diputación, no obstante depender espiritualmente y económicamente de ella; es decir, conservar esta autonomía electiva; que, de hecho, ya tienen la mayoría de las Instituciones; conservarlas, pues, ahora, de derecho. «Libertad para administrarse y reglamentarse por parte de las Instituciones» fue, tras larga discusión, lo acordado.

Por la tarde de este mismo día, se celebró, a las cuatro, la sexta sesión, «Labor editorial de las instituciones», ponencia brillantemente defendida por la Excma Diputación Foral de Navarra y su Institución Príncipe de Viana. Se acordó pedir a las Diputaciones el incremento de esta labor, conforme a sus posibilidades económicas, por otra parte, la más importante de todas, pues el libro queda, permanece, resiste el peso de los años, y es de mucha utilidad para las generaciones futuras. Es decir, la publicación de libros no debe depender de las Instituciones, son las Diputaciones las que deben ayudar, con fondos propios, consignados al caso.

A las seis y media se celebró la séptima y última sesión, titulada: «Intercambio de punto de vista sobre las revistas peculiares de cada una de las Corporaciones provinciales», defendida muy inteligentemente por la Excma. Diputación Provincial de Barcelona; fue unánimemente aprobada.

A las ocho de la noche de este mismo día tuvo lugar la sesión de clausura, y se dió lectura a las conclusiones acordadas. Presidió el Presidente de la Diputación de Barcelona, marqués de Castell-Florite, que pronunció un magnífico discurso.

Mención aparte merece la organización de la asamblea por parte de la Institución Fernando el Católico, cuidada, hasta en sus menores detalles, hizo muy grata la labor de los señores asambleístas, que fueron, además, exquisitamente agasajados. También la labor intelectual de los consejeros comisionados por la Institución Fernando el Católico, rayó a gran altura. La generosidad y la inteligencia, prendas tan propias de los aragoneses, se entrelazaron para la mayor gloria y éxito de esta primera asamblea de Instituciones culturales, bajo el auspicio de las Diputaciones Provinciales, en este caso, la Excma. Diputación de Zaragoza, a cuyo Presidente felicitamos, así como a la Institución Fernando el Católico.

J. R. P.

MISCELANEA

«Engorrado».—No es mote, sino apellido. Entre los pintores de la Capilla de Santiago, cita Martínez y Sanz a uno, de quien dice que en las cuentas de fábrica no se le designa más que por el mote de «El Engorrado». Dudo que haya leído bien el señor Martínez y Sanz, porque el pintor de referencia no era otro, seguramente, que Andrés Engorrado, marido de Catalina Martínez, a cuyo nombre hay varias escrituras en el Archivo parroquial de San Cosme; la primera, de 8 de febrero de 1541, y la segunda, de 24 del mismo mes de 1542, ambas de censo perpetuo sobre dos casas en las «Carnicerías viejas», que habían pertenecido a Alonso Díez de Cuevas y su mujer Isabel de Frías, vecinos de la villa de Palenzuela. A esas escrituras sigue la carta de ratificación de Catalina Martínez, que se encabeza así: «Sepan quantos esta carta de ratificación e aprobación vieren como yo Catalina Martínez mujer que fuí de mi señor Andrés Engorrado, pintor vezino de la muy noble cibdad de Burgos, digo que por quanto Alonso Díez de Cuevas e doña Isabel de Frías su mujer, vezinos que fueron la villa de Palenzuela me dieron a censo perpetuo varias casas que yo tengo e poseo a las Carnicerías biejas en que al presente vive Rodrigo de Villatoro, pastelero. Va fechada en Burgos a 14 de marzo de 1554.

En la cubierta se pone este extracto: «Los instrumentos antecedentes son una escrituras de censo perpetuo que Alonso Díez de Cuevas y doña Isabel de Frías su muger hicieron dando ciertas casas que tenían al mercado menor donde llaman «las carnicerías viejas» a censo perpetuo a Andrés Engorrado, pintor, y su muger Catalina Martínez, en quantía de 4.000 mrs. en cada un año por las vidas de éstos y de Pedro Villate y sus herederos después si que la ratificación que por muerte de el dicho Andrés engorrado hizo de dicho censo la dicha Catalina Martínez su muger.

El pintor de que habla Martínez y Sanz es Andrés Engorrado, marido de Catalina Martínez. Falleció hacia 1540; dejó dos hijas, según veremos por el testamento de su muger. Vivió en las carnicerías viejas al mercado

menor, vecino de Garcí Ruyz de la Mota, en Casa tomada «ad vitan et reparationen» a Al Diez de Cuevas e Isabel de Frías su muger.

Hay en el archivo parroquial de S. Cosme varias escrituras tocantes a Andrés Engorrado y Catalina Martínez. La 1.^a dice: «Sepan quantos esta carta de vita y reparación... como nos Alvaro o Alonso Diez de Cuevas y doña Isabel su muger, vecinos que somos de la villa de Palenzuela... conozemos e dezimos que por quanto nosotros tenemos dado a vita y reparación a vos Andrés Engorrado, vezino de la muy noble cibdad de Burgos unas casas que nos abemos e tenemos en la dicha cibdad en el mercado menor... a las Carnicerías viejas que alindan de la una parte casas nuestras que vos teneys a vita por la vida de Pedro de Villate e de la otra parte casas que tiene a censo Juan de Collantes e por delante la calle... las quales dichas casas vos de nos teneys por razón... en cada un año 4.000 mrs. ... e agora nos hemos combenido... con vos el dicho Andrés Engorrado de vos dar... las dichas casas de suso nombradas... por todos los días de vuestra vida e vuestra muger e de dos herederos uno vuestro e otro del tal heredero... por razón que nos deys en cada un año los dichos 4.000 mrs... a siete de abril... de 1535 años en la villa de Palenzuela.

La 2.^a dice: Sepan quantos (el mismo encabezamiento) conozemos e dezimos que por quanto vos Catalina Martínez, muger de Andrés Engorrado, defunto... teneys por los días de Pedro Villate unas casas que nos abemos... en las carnicerías viejas que alindan de la una parte con casas del Comendador Garcí Ruyz de la Mota... e de la otra parte con casas vuestras que vos teneys de nos... por delante la calle pública. . e agora nos hemos concertado con vos la dicha... de vos dar a censo perpetuo para agora e para siempre jamás estas dichas casas de suso declaradas porque nos dades en cada un año durante la vida del dicho Pedro Villate los... 4.700 mrs. ... a dende adelante en cada un año para siempre, jamás 15 ducados de oro = 5625 mrs. (hicieron como se ve, nueva iguala y venta perpetua). Otorgada en la villa de Palenzuela a ocho de hebrero de mil quinientos cuarenta y un años.—Alonso Gutiérrez. escrivano.

La 3.^a escritura hace con referencia a la 1.^a, lo que la 2.^a había hecho con relación a otra anterior, de que allí se hace mérito: es decir, al propio tiempo que la renueva con Catalina Martínez por fallecimiento de su marido, estipula nueva iguala y perpetúa el censo. La iguala que ahora se estipula es de 15 ducados y el censo como digo se hace perpetuo y para siempre a favor de Catalina Martínez. La fecha de esta escritura es en Palenzuela a 24 de febrero de 1542, ante Fernando de Medina, escrivano.

A estas sigue la ratificación de Catalina Martínez.

En 1554 Miguel de Pino, como Procurador de Isabel de Frías, puso demanda a Catalina reclamando las casas que la había dado en censo per-

petuo, alegando ésta la nulidad a aquellas escrituras, por haberla compelido su marido con graves amenazas y miedo a su ejecución contra la voluntad de la demandante. Catalina otorgó poder a Lorán de Morton por testimonio de Pedro de Bruceña para que la defendiese y amparase en la posesión de las casas que tenía a censo perpetuo. Va copiado el poder de Catalina a Lorán, la demanda a Miguel de Pino y las dos escrituras de censo ya mencionadas, las cuales se aportarían sin duda como prueba. La sentencia, si la hubo, no va adjunta, ni yo le he visto.

En 1557 Catalina vendió a Lorán (que debió ser cuñado de ella pues estaba casado con María de Engorrado) una de las casas que tenía a censo perpetuo. Sin duda no sentó bien la venta a Isabel de Frías y se suscitó de nuevo contienda entre ellas, si es que la primera había ya terminado, la cual contienda acabó por un concierto firmado en 18 de julio de 1558, ante el escribano Juan Ochoa de Buezo, dando por buena dicha venta mediante ciertas condiciones.

En 2 de junio de 1564 vendió las otras casas al mismo Lorán ante el citado Juan Ochoa. Y por fin el día siguiente, 3 de junio de 1664, con el mismo escribano otorgó testamento y dispuso «que mi cuerpo sea sepultado en la iglesia de señor Santiago de la Capilla que es dentro en la santa iglesia de Burgos en la sepultura donde está enterrado el dicho mi marido e mi hija Francisca»... en todos mis bienes remanescientes... nombro por mis herederos universales... a Catalina de Sevilla Freyra en el Monasterio de Santa María la real de las Huelgas que es junto a la Ciudad de Burgos e a Ana de los Angeles monja profesa en el monasterio de la Madre de Dios de la cibdad de Logroño, mis hijas, para que los hayan y hereden libremente... Nombro por cabezaleros a Juan de Torre el mozo y a María de Engorrado muger de Lorán de Morton—En la venta que a éste le hizo el 2 de junio dicho, habla de contrato de censo otorgado por ella y su yerno el bachiller Sanmartín a favor de doña Magdalena Buchon.

En 14 días de el mes de marzo de 1554 años, ante Jerónimo de Santotís, escribano de el Rey nuestro señor». No aparece cierto que la ratificación la hiciera Catalina Martínez por fallecimiento de su marido, pues las escrituras de censo se otorgan en favor de ella después de muerto su marido, diciéndose en ellas «muger de Andrés Engorrado defunto que se en gloria».

Pero si que es verdad, porque en un pleito que luego se entabló entre Isabel de Frías que reclamaba sus casas y Catalina Martínez que las había vendido a Lorán de Morton va inserta una escritura de censo fecha 7 de abril de 1535, a favor de Andrés Engorrado que aún vivía y de su mujer la referida Catalina, ésta es la primera escritura.

(Archivo parroquial de San Cosme—Burgos—. Papeles sin ordenar).

I. G.^a R.

Merecido y cordial homenaje

Con fecha 10 del corriente junio, patrocinado y organizado por la Asociación de la Prensa de nuestra capital, tuvo lugar, en el domicilio del homenajeado, el acto emotivo, simpático y cordial de hacer entrega a nuestro querido amigo, colaborador y veterano escritor burgalés don Guillermo Avila y Díaz Ubierna, del nombramiento de miembro de honor de la Asociación de la Prensa de Burgos, como feliz y justiciera conmemoración de cumplirse el 50 aniversario de la entrega del señor Avila y Díaz Ubierna, a las nobles tareas de cultivo de temas histórico locales.

En el acto, que, como decimos, se celebró en un marco de austera intimidad, se intercambiaron breves y cariñosas frases entre el Presidente de dicha Asociación señor Sáez Alvarado y el señor Avila que, emocionado, agradeció el sencillo pero amable homenaje.

Felicitamos efusivamente a don Guillermo Avila por esta honrosa y bien ganada recompensa y le animamos a proseguir en este su noble empeño de dar a conocer a los burgaleses de hoy, los sentires y preocupaciones de los hombres de antaño.

R.

Actividad Académica

Don Federico Diez de la Lastra, nuevo Académico numerario de la Institución Fernán González

En sesión del día 6 del pasado febrero, a propuesta de los Numerarios señores Monteverde y García Rámila y por el voto unánime de todos los presentes, fue designado miembro Numerario de nuestra Institución Fernán González, este veterano Profesor e investigador local.

La personalidad bien destacada en los medios culturales, del nuevo compañero nos releva de hacer aquí una exposición detallada de los merecimientos que hoy por sí sólo, y con anterioridad en unión de su hermano, don Gonzalo, el que fue nuestro inolvidable compañero, supieron, desde hace varios lustros, dar honra y prez a un apellido de recia solera burgalesa. Profesor distinguido, archivero-bibliotecario, escritor de amplio fondo y bien cortada pluma, laboró, siempre en la primera línea, en cuanto redundase en honra y prez de la ciudad querida, a la que se halla unido no sólo por natio sino también por permanencia constante y amor indiscutible.

Esta Institución Fernán González, que cree haber realizado un acto de perfecta justicia con esta elección tan merecida, se siente satisfecha y acoge al nuevo compañero con todo el afecto y distinción que por su honrosa historia se merece, al tiempo que hace votos porque su permanencia entre nosotros sea tan amplia, fecunda y ejemplar como ella le desea. «Ad multos annos».

ACUERDOS Y NOTICIAS



Concurso literario de «Artículos periodísticos, de fotografías y de aspectos inéditos» de Soria y su provincia, organizado por la Casa de Cultura de Soria, y cuyos premios patrocina la Obra Cultural de la Caja General de Ahorros y Préstamos de la provincia

Bases del primer concurso

1.^a Podrán concurrir a este concurso tanto los residentes en Soria y su provincia como los que residan en otro punto de España y del extranjero; los españoles o extranjeros, los periodistas profesionales, colaboradores, etc.

2.^a Es condición precisa que todos los artículos presentados hayan sido publicados en algún periódico entre 1.º de noviembre de 1961 hasta 1.º de noviembre de 1962, y que traten de cualquier aspecto relativo a Soria (capital) o su provincia.

3.^a Los premios establecidos son los siguientes:

Tema A) Para un artículo publicado en un periódico del extranjero.

Tema B) Para un artículo publicado en la Prensa nacional (excluida la de Soria).

Tema C) Para un artículo publicado en la Prensa local (Soria y provincia).

4.^a Los concursantes pueden remitir artículos publicados en periódicos, a uno, a dos, e incluso a los tres temas.

5.^a En cualquier caso, se remitirán de cada artículo 3 ejemplares del periódico en que se haya publicado, o bien un solo ejemplar y dos copias literales a máquina de dicho artículo.

6.^o Los concursantes acompañarán en una cuartilla su nombre y apellido (y, en el caso de que lo emplearan, su seudónimo literario), así como su dirección postal completa.

7.ª Los artículos—presentados en la forma indicada—deberán remitirse a la Casa de Cultura (Plaza del General Franco, 6, Soria) antes del 15 de noviembre de 1962.

8.ª Oportunamente se designarán los miembros del Jurado Calificador, en el que no figurarán los directores de la Caja de Ahorros ni de la Casa de Cultura.

9.ª El Jurado tiene facultades para aplicar alguno de los premios a otro tema, si alguno de ellos no tuviera concurrentes o le faltasen la calidad o características exigibles, sin que en ningún caso dejen de otorgarse los premios.

10.ª— Se establecen tres premios, dotados en la forma siguiente:

El tema A), con 1.500 pesetas.

El tema B), con 1.000 »

El tema C), con 500 »

11.ª Una vez hecho público el fallo del Jurado calificador, se otorgarán los premios en un acto que se celebrará en la Casa de Cultura, luego de haberse leído (si fuera posible, por sus autores) los trabajos premiados.

* * *

Bases del segundo concurso

1.ª Podrán concurrir a este Concurso tanto los residentes en Soria y su provincia, como los que residan en otro punto de España o del extranjero, los españoles o extranjeros y los aficionados como los fotógrafos profesionales.

2.ª Es condición precisa que todas las fotografías presentadas a este concurso recojan *aspectos inéditos*, es decir, puntos de vista no conocidos o divulgados, ya de la provincia, ya de la capital, según los temas a que se presenten.

3.ª Los tres temas establecidos son los siguientes:

Tema A) Paisajes o monumentos de la provincia.

Tema B) Tipos o escenas costumbristas de la provincia.

Tema C) Paisaje, monumentos, tipos o escenas costumbristas de la capital.

4.ª Cada concursante puede enviar una o más fotografías, sin limitación alguna de número, a cualquiera de los temas A, B, C, a dos de ellos e incluso a tres.

5.ª En cualquier caso, las fotografías presentadas (en negro, sepia o color), tendrán alguno de los tamaños 13 x 18, 18 x 24 o 24 x 20 (formato vertical o apaisado) o bien las superficies equivalentes de cualquiera de

ellos, montadas sobre cartulina blanca, con márgenes de 10 cm. por cada uno de sus cuatro lados. Cada fotografía llevará en lugar visible el lema del concursante y el título o tema de la misma.

6.^a Las fotografías deberán presentarse o remitirse por correo a la Casa de Cultura (Plaza del General Franco, 6, Soria) hasta el 1.º de julio de 1962.

7.^a Oportunamente se designarán los miembros del Jurado calificador, en el que no figurarán los directores de la Caja de Ahorros ni de la Casa de Cultura.

8.^a El Jurado tiene facultades para aplicar uno de los premios a otro tema, si alguno de los temas no tuviera concurrentes o carecieran de la calidad exigible las fotografías presentadas; pero en ningún caso dejarán de otorgarse los premios.

9.^a Con las fotografías presentadas—que sean admitidas al concurso—se organizará una exposición en la Casa de Cultura, haciéndose entrega de los premios otorgados en el acto de clausura de aquélla.

10.^a Se establecen tres premios, cada uno de 1.000 pesetas y para una sola fotografía, en los temas A, B y C.

11.^a Las fotografías premiadas serán propiedad de la Caja de Ahorros, que podrá hacer de ellas el uso que estime conveniente.

12.^a Las no premiadas podrán recogerse por sus autores o personas autorizadas, en la Casa de Cultura, una vez clausurada la exposición y hasta dos meses después de hecho público el fallo del Jurado.

